SUSCRICION EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO.... Un peso.
POR MES.... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES.. Ciento cincuenta pesos.
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Administrador—Teófilo Figueroa

Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

POR MES.... [illegible]
POR SEIS MESES.... [illegible]
POR UN AÑO.... [illegible]

Los comunicados de interés público, GRATIS

Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1871.

Política interna

REORGANIZACION DE ENTRE-RIOS

Durante el largo y penoso período de tres meses que la epidemia ha azotado cruelmente á nuestra poblacion, hemos contraido especialmente nuestra palabra á los asuntos que se relacionaban directamente con la suerte de Buenos Aires; mas, no hemos olvidado durante él las cuestiones que afectan á la política interna de la República.

Privadamente, sin publicarlos en el diario, nos hemos ocupado en escribir una serie de artículos que pueden servir de base de ideas para la reorganizacion política de Entre-Rios, y ahora que felizmente la azarosa situacion epidémica tiende á desaparecer por completo, creemos oportuno no privar á nuestros favorecedores del conocimiento de nuestras ideas en la cuestion eminentemente arjentina á que hacemos referencia.

De esa serie de artículos, los dos primeros fueron ya publicados en «La Prensa», pero en época en que la epidemia no permitió talvez hacer que llegasen á conocimiento de todos. Es por eso que vamos á reasumir en pocas palabras su contenido, al comenzar en el próximo número la insercion del pequeño folleto que encierra á todos conjuntamente.

"La Prensa" cree llenar de esta manera un deber de patriotismo respecto del pueblo hermano de entre-Rios al cual acompañó con interes en las variadas faces de su desgraciada lucha última.

Si los trabajos recientes hechos en aquella provincia hermana no correspondiesen al triunfo de los sanos principios de libertad, de derecho y de justicia, á que son acreedores todos los pueblos arjentinos, quedará por lo ménos establecido que una parte de la prensa de Buenos Aires no se olvidó en medio á las crueles dolencias que la han aflijido, de enviar á aquella su voz de aliento, de consejo y de razon.

La esperiencia nos ha enseñado á no dejarnos engañar fácilmente con la falsa propaganda de liberalismo á cuya sombra se ha operado el movimiento electoral de Entre-Rios recientemente.

El liberalismo de ideas se traduce por las convicciones y por el rol que cada uno ha desempeñado en la vida política anterior del pueblo.

Los que no fueron liberales, cuando la administracion no lo era tampoco, mal pueden serlo de improviso—Hay el derecho de dudarlo.

Desgraciadamente en la composicion de la nueva diputacion de Entre-Rios predomina el elemento antiliberal, por la sencilla razon de que, están en mayoria los mismos hombres que servian al antiguo órden de cosas, ya como paneaguados, ya como ajentes del poder.

No faltan honorables escepciones, pero la mayor parte de los diputados electos se encuentran en el caso mencionado, como se puede ver simplemente, recorriendo la lista de sus nombres.

Siendo esto asi, ¿puede decirse con fundamento que ha triunfado en Entre-Rios el elemento liberal?

No—El elemento representado en las últimas elecciones es el elemento nacional, como era nacional el que dominaba en Santa Fé durante la administracion Cabal y el que domina aun en algunas otras provincias.

Ahora, ese elemento puede ser bueno si coincide con la parte mas liberal y mas progresista del pueblo; pero si en lugar de eso está en mayoria el elemento del gobierno personal y atrasado ¿qué porvenir de mejorias sociales, políticas é industriales le esperan al pueblo cuyo destino va á entregarse en sus manos?

El tiempo nos lo dirá. La esperiencia ha sido dolorosa y la leccion tremenda; puede ser que ella sirva de algo en la vejez á los que no aprendieron en su juventud.

Una mision útil bajo esta doble faz es la que cree la «Prensa» cumplir, proponiendo al pueblo de Entre-Rios en los diferentes y breves artículos que va á comenzar á publicar, algunas cuestiones prácticas que se relacionen directamente con su reorganizacion política, liberal y progresista.

Si nuestra palabra es creida, tendremos la satisfaccion de no haber hecho una obra estéril; si no lo es, tendremos solo el consuelo de haber ofrecido el pan de la idea á quienes lo necesitan y prefieren vivir privados de él.

Con esta salvedad, nos será permitido comenzar desde hoy á distraer la atencion de nuestros lectores dirijiéndole una palabra de aliento al pueblo de Entre-Rios, como lo hemos hecho estos dias alzando la voz en favor de Buenos Aires postrada por su martirio y de Corrientes abandonado en su desgracia.

Asi cumple la «Prensa» su programa de imparcialidad, de patriotismo y de fraternidad argentina.

La reunion del Congreso

Un cólega de la mañana se contrajo el viérnes con calor á reclamar que vuelva á su puesto todo el personal de la Administracion Nacional: que sus oficinas funcionen todas: que se hagan venir ya á los diputados y que el Congreso se instale, fundandose en que la epidemia desaparece á grandes pasos.

De veras que esto importa incurrir en una séria contradiccion.

El Gobierno, la Municipalidad, el Consejo de Hijiene, la Comision Popular, todos han publicado proclamas y manifiestos, pidiendo á las familias que estan en la Campaña, que no vuelvan á la ciudad sino algunos dias despues de haber desaparecido hasta el último enfermo de fiebre amarilla.

La prensa sigue constantemente haciendo la propaganda de tan acertada invitacion.

Las Comisiones de Hijiene llegan hasta imponer penas y multas por ciertos hechos que importan el regreso antes de desaparecer la fiebre.

Y el cólega, de un dia á otro, despues de haber sido el mas caloroso apolojista de estas medidas, pide que vuelva ya el Gobierno Nacional con todos sus empleados, que se devuelva la actividad á la Casa rosada, que los Diputados Nacionales vengan y sobre todo que el Congreso se instale cuando tenemos aun treinta y tantas defunciones diarias de fiebre: cuando hay quizas mas de ochocientos enfermos asistiéndose: cuando diariamente hay nuevos casos y cuando estamos viendo practicamente, que los que vienen de localidades donde la atmósfera esta pura y sana, son los que hoy caen víctimas de su imprudencia y vencidos por la fiebre.

No nos esplicamos semejante anomalía.

Si el Gobierno Nacional empieza á funcionar, y todas sus oficinas entran a organizar su servicio, en el acto regresarán á la ciudad gran número de personas ligadas á los empleados, por ser de su familia: gran número de otras que tienen asuntos, que duermen hoy en las oficinas cerradas, y que pretenderian activarlos en el acto que ellas se abriesen.

El hecho solo de declararse funcionando en perfecta organizacion de servicio la Administracion Nacional, importa hacer un llamamiento eficaz á la mayor parte de la poblacion emigrada.

Es indudable que la paralizacion del despacho de los poderes Nacionales como de los Poderes Provinciales, fué una de las medidas que alejó mas gentes de la ciudad y dió impulso á la emigracion de una gran masa de poblacion que no podia emigrar desde que los resortes de la administracion pública seguian en ejercicio.

Volver repentinamente las cosas á su estado normal y de golpe seria traer de pronto á esa masa de gente cuya aglomeracion violenta hara recrudecer la fiebre entregandole víctimas cuya organizacion no habituada al aire infecto de la ciudad, las seria pasto abundante para su accion mortífera.

Y si esto sucederá, si el Gobierno Nacional abre de repente todas sus oficinas y entra en un solo dia con el empuje y la actividad entusiasta que exije el cólega ¿qué sucederia si el Congreso se instalase con la premura que el exije?

El regreso de la emigracion seria total y mas violento.

La afluencia de gentes de las provincias y del litoral que se produce con actividad por las relaciones que surjen entre los poderes públicos y tantos habitantes de la República cuando el Congreso está en sesiones, concurriendo con la urgencia en que está el comercio del interior y del litoral, de bajar a Buenos Aires, despues de tres meses de incomunicacion, y esa aglomeracion de gentes mas espuestas á la fiebre, seria tan esceciva, que con las medidas imprudentes que el cólega exije, no habríamos hecho sino tender una trampa traidora á los que han tenido la gran felicidad de escapar de los desastres que han empujado cientos de cadáveres á nuestros cementerios.

Creemos como el cólega, que el Gobierno Nacional no debió abandonar el campo con la amplitud que lo hizo, y que hasta es inconstitucional ese receso de tanto tiempo que se ha dado su personal, pues que bien pudo hacer lo que ha hecho el Gobierno de la Provincia, que apesar de la féria y de la clausura de las oficinas, siempre el Poder Ejecutivo siguió funcionando con los empleados mas necesarios. Pero una vez que se cometió ese abuso, creemos tambien que la salud pública exije que por reparar el mal y la inconstitucionalidad, no vayamos á dar pasos impremeditados que hagan recobrar fuerzas al enemigo que va en derrota, pero que no nos abandona y nos arrebata siempre tantas vidas por dia como no nos llevan las enfermedades comunes.

Bien está que el Presidente, sus ministros, los sub-secretarios y aquellos empleados mas necesarios vengan con mas frecuencia y reorganizen el servicio; pero no que se llamen á todos los empleados simultáneamente y se traiga asi en un dia, una masa de poblacion que es considerable, porque cada empleado tiene familia y cada oficina tiene clientes y parroquianos en gran número.

Lo natural, es dejar que vayan volviendo gradualmente, una vez que termina la feria, y esperar á que no haya una sola defuncion de la fiebre amarilla para adoptar las medidas que el cólega indica.

Por otra parte, los Diputados de las Provincias cuidan su vida mas de lo que cree el cólega y no es facil que por el simple llamado del Ejecutivo Nacional, vengan, mientras sepan que alguien se muere aqui de fiebre amarilla.

El cólega olvida que el terror crece mas, á medida que se esta mas lejos del peligro.

El que se acerca á un febraizo, hace bajar su miedo en tantos grados cuantos lo hace subir el que de lejos oye referir los horrores y riesgos del flajelo.

Si aquí, á medida que nos retiramos de los focos de la fiebre mas esquivos y mas recelosos nos hacemos: ¿como será de grande el terror que le tengan en los pueblos del interior?

Recuerde el colega que cuando tuvo lugar la sedicion de Entre-Rios, los Diputados iban deteniéndose en Córdoba á medida que llegaban y no pasaron sino cuando vieron los horizontes bien claros y bien despejados, porque no quisieron venir á agolparse en el peligro que no sabian que dimensiones tomaria, y comprendera que si esa sedicion produjo ese efecto, la fiebre amarilla ha de haber preparado los animos en el el interior q de tal manera que no solo no llegaran a Cordoba pero ni se moveran de sus provincias mientras no sepan que esta Buenos Aires limpio de fiebre como una patena.

Creemos, pues, que el colega se apura mucho y que es necesario dejar correr unos pocos dias mas aunque sean sin decreto de una nueva feria para que se atiendan sus exigencias.

Escrito hasta aquí este articulo que debia publicarse antes de ayer, leemos ahora la nota del Ministro de Hacienda al contador ordenando el regreso de todos los empleados de la Contaduria.

Sin reprochar el celo y el empuje flamantes con que el Gobierno Nacional quiere entrar de [illegible] a la actividad del servicio, despues de haberse separado por completo de los asuntos de su resort[e] [illegible] la administracion en la inercia, vemos que se procede como lo indicamos en los parrafos anteriores.

La medida es para la Contaduria General. Quiere decir que todas las demas oficinas se abriran gradualmente.

Procediendo así y retardando algunos dias mas la reunion del Congreso que exije con tanta prisa el colega, se habran evitado los inconvenientes que dejamos apuntados.

Las obras hijiénicas y un empréstito

La conciencia pública está tan uniforme respecto de la urgencia con que deben emprenderse las grandes obras de cloacas, desagües, adoquinado, aguas corrientes, extraccion de basuras, fundacion de plazas, ensanche de calles ó formacion de un gran boulevard que sirva de gran arteria, de gran pulmon á la ciudad, que á nuestro juicio, no hay tiempo que perder para preparar los elementos con que realizarlas.

Ante todo, la rijidez de las formas no debe ser una rémora para la realizacion de esas reformas.

Las Cámaras están en el caso imprescindible de autorizarlas.

La Municipalidad, en el compromiso sagrado de iniciarlas.

El Gobierno, en el deber de cooperar é incitar á la Lejislatura y á la Municipalidad para que las realizen.

Y la prensa, en el caso especial de no descansar en su propaganda para que no se arroje sobre las exijencias de la vida y de la fortuna pública, el manto del olvido con que se comprimen y ahogan las medidas mas esenciales de legislacion y de administracion, bajo la influencia de la incuria, de la indecision y entre nosotros del poco espíritu emprendedor, que son innatos.

Empieze, pues, el gobierno á crear fondos desde ya.

Pero si dejamos que frente á la cuestion de estas grandes obras, se presente como siempre el fantasma de la falta de recursos, de la pobreza oficial, podemos contar desde ya que nada se hará y que vendrá el cólera, vendrán las inundaciones y volverá la fiebre amarilla, hasta que Buenos Aires se convierta en un cementerio permanente.

El medio, pues, mas acertado de hacer mas llano el camino en esta cuestion, es hacer fácil la adquisicion de los capitales que han de emplearse en esas obras colosales, preparando desde ya trabajos que hagan ver prácticamente á los hombres que han de decidir con su voto la autorizacion de esas obras, que no puede ser nunca un inconveniente para ellas, la falta de dinero con que realizarlas.

Buscar recursos en impuestos nuevos y extraordinarios; buscarlos en los capitales del pais, es lanzarse al terreno de lo imposible y engolfarse en un oceano de dificultades.

A nuestro juicio, la misma magnitud de las obras nos está revelando la magnitud de los medios de que debemos usar para obtener esos recursos.

La Provincia de Buenos Aires tiene gran crédito en el estranjero; sus empréstitos se realizan con facilidad y con aceptacion asombrosas.

Basta que se lanzen á la Bolsa de Lóndres, para que la suscripcion esceda á la cantidad pedida, con la misma exajeracion que acaba de suceder respecto del empréstito Nacional de treinta millones.

Esa es pues, la fuente á donde tenemos que ir á buscar los elementos para las obras de hijiene que van á importar enormes sumas.

El crédito de Buenos Aires, debe hacerse servir para lanzar ya á aquellos mercados un crédito nuevo, virjen, poderoso y robado de grandes garantias; hablamos del crédito de la Municipalidad de Buenos Aires.

Ella es la que debe construir el empréstito y negociarlo bajo la garantia de la Provincia.

Las obras á que [illegible] son para la ciudad de Buenos Aires.

El producto que ellas van á dar [illegible] para ella tambien.

[illegible]

Justos, pues, que sea la Municipalidad de Buenos Aires la que lo contraiga [illegible] y la que lo apleque y amortize.

[illegible]

La Municipalidad de Buenos Aires [illegible]

Hasta hoy, la Municipalidad [illegible]

[illegible]

El hecho, pues, de ser la Municipalidad autorizada por nuestras Cámaras, para celebrar el empréstito en el estranjero, bastaria para darle un nuevo rol que poco á poco iria empujando la reforma en su organizacion, á la que tenemos que ir indispensablemente y muy pronto.

La equidad y la conveniencia de usar de este recurso para hacer frente á las obras proyectadas, es algo que ni cuestionable puede ser.

Esas obras no van á ser para hoy exclusivamente.

No son las generaciones de hoy las que van á reportar ellas solas, una garantia para su vida y para su fortuna con la realizacion de esas grandes reformas materiales.

No es solo la propiedad de hoy, no son solo los edificios, los terrenos urbanos hoy poblados, los que van á ser beneficiados por ellas.

No son, en fin ni los intereses existentes hoy ni los capitales que hoy encierra Buenos Aires, ni la vida de los que hoy la habitamos, los únicos que van á garantirse con esas obras, contra mortandades de catorce mil personas en sesenta dias y la ruina de inmensos millones.

Son las generaciones de mañana y de mas allá, las que van tambien á reportar tan grandes beneficios.

Justo es, pues, que contribuyan tambien ellas al gasto injente que van á ocasionar.

El impuesto y cualquier otro recurso que no sea un empréstito amortizable en un largo lapso de tiempo, haria pesar esclusivamente sobre la jeneracion de hoy y sobre la riqueza pública de hoy, lo que vá á dar valor á los valores de cinco, diez, veinte y cien años despues en Buenos Aires, y esto no es equitativo.

Nosotros debemos hacer algo, y mucho por la posteridad; pero no es justo hacerlo todo.

Cada capa de poblacion debe llevar su carga y traer su contingente en proporcion á los beneficios que reporte, como en el órden geolójico, cada capa de tierra lleva su parte de fuerza productora y su mision sobre cualquiera de los tres ramos de la naturaleza, segun el órden en la que las coloca la accion de los tiempos.

El empréstito amortizable en largos años, hace esta distribucion de cargas, con equidad bien proporcionada.

Su amortizacion la harán los impuestos y los beneficios de cada año, y así, todos irán pagando en proporcion á lo que reportan en provecho y á lo que gozan de esas mejoras, hasta que llegue una época en que todos los que hoy, los de mañana y los de pasado, hemos contribuido en partes tan infinitesimales respecto de las proporciones gigantescas del gasto hecho, [illegible] permitir que las generaciones mas lejanas, disfruten [illegible] cuando el empréstito se estinga.

Ademas, el empréstito es un elemento de [illegible]

[illegible]

Mil millones, es una cifra que espanta y hace desmayar al que no confía en los elementos del crédito y en el crédito de Buenos Aires.

Pero cuando sepamos que hay que [illegible], hemos de querer hacer no ya esas obras, sino otras que importen doble que ellas.

Lo que sucede con el individuo, sucede con los Gobiernos y con las Legislaturas.

Cuando no se vé en horizontes cercanos el dinero, parece que hasta la imajinacion se envuelve en la torpeza y en la incuria del idiotismo.

Cuando lo tenemos cerca ó lo creemos fácil de llegar hasta nosotros, nos convertimos en prodigios de inventiva y de espíritu atrevido y emprendedor.

No hay, pues, tiempo que perder, y si el gobierno actual quiere tener la gloria de terminar su período dejando en planta y en via de construccion esas grandes obras, debe empezar desde ya y sin perdida de un dia, á preparar el terreno para la organizacion de ese empréstito.

Y á fé que bien vale la pena para el que quiera gloria y gratitud del pueblo de hoy y del de la posteridad, el ligar su nombre á esas obras monumentales que van á dar vuelta completamente las condiciones actuales de Buenos Aires.

La aureola mas grande de gloria con que la Presidencia del General Mitre ha de verse envuelta en alguna pájina de nuestra historia, no han de ser ni los relatos homéricos de la colosal guerra del Paraguay y quizá ni aun el hecho grande de haber unido en Nacion, las catorce provincias Argentinas.

Ha de ser, el pergamino en que escribió su nombre, al colocar la primera piedra del Ferro-Carril Central, que empieza ya á ser la arteria de la paz, de la riqueza y de la civilizacion de los inmensos desiertos que llamamos: República Argentina.

***

El Dr. Weiss.

Hay hombres que cuando mueren, dejan un vacio en la sociedad, imposible de volver á llenarlo en mucho tiempo.

El Dr. Weiss es uno de ellos.

Ha caido víctima de la fiebre amarilla y luchando contra el flajelo con el caudal de ciencia que abarcaba su inteligencia jóven y robusta.

Por estudiarlo, no quiso salir del recinto de la ciudad.

Aleman de orijen, frenético por alcanzar ese mas allá de lo desconocido en la ciencia que absorbe todos los minutos de la existencia de un sábio, el Dr. Weiss, á los veintisiete años de edad, era una notabilidad científica, cuya permanencia entre nosotros honraba á la fama proverbial del culto que profesamos á los verdaderos sábios que nos envia la Europa para contribuir á la organizacion y al progreso social.

Catedrático de Química en el Colejio Nacional, se hizo querido de sus discípulos por la distincion de su trato, por su vasta erudicion y por el ahinco con que derramaba su ciencia, en esas jóvenes inteligencias que se asombraban de la magnitud del saber que encerraba esa cabeza jóven y prematura aun para el vasto horizonte que sus conocimientos abrazaban.

Era doctor de una de las Facultades en ciencias mas notable de la Alemania.

Sus estudios de Química é historia natural, los hizo en Paris en el Jardin Botánico con los famosos Peluzo y Fremy.

Su contraccion al estudio era sin límites.

Su investigacion penetró hasta en lo mas recóndito de los tres ramos de la naturaleza.

Sus estudios en botánica é historia natural eran profundos.

Habia organizado un laboratorio químico y una coleccion de minerales escojidos, en el ramo que llamaban la atencion de los inteligentes.

Su muerte deja á medio camino la formacion de un jardin botánico que bajo su direccion se organizaba en el Colejio Nacional.

Estranjeros como Weiss, son exhalaciones, que pocas veces se desprenden del cielo Europeo del saber y de la ciencia para venir á derramar aquí la luz de su vasta ilustracion, porque la atmósfera de gloria y de fama los retiene allí y les impide venir á buscar en lo desconocido mas gloria y mas alimento para su imajinacion estudiosa é incansable.

Estranjero, residente aquí hace poco tiempo, Weiss ha abandonado este mundo haciendose sentir notablemente entre los que le conocian.

Parece que el dolor busca tambien un elemento en el respeto y la admiracion que inspiran hombres de esa talla, así como los encuentra en el cariño y en la amistad.

En mucho tiempo difícil será reemplazar el caudal de ciencia que la muerte de Weiss nos arrebata y su recuerdo durará impreso en todos aquellos que le estimaban por su gallardia y por sus caballerescas cualidades.

Era un tipo digno de hacerse estimar en todo sentido.

* * *

Mendicantes soberbios.

Con este título hemos recibido en último momento un artículo de actualidad, que nos dirije una persona de respeto. Por no tener tiempo lo publicamos sin comentarios.

Va en seguida:

—

«Está llamando mucho la atencion en el seno de la Comision Popular la pretencion de no aceptar las dádivas que se les remiten cuando el que las hace á juicio de la referida comision, *pudo* haber dado mas.

¡Curiosa pretencion!

¿Desde cuando los que apelan á la caridad pueden imitar á los que ponen una pistola al pecho para exijir al pasante la bolsa?

¿Desde cuando tambien puede obligarse á nadie á ser jeneroso á trueque de la amenaza de ser infamado?

Creemos que la Comision Popular se va demasiado léjos en estas cuestiones.

Es estraño, que habiendo en su seno hombres distinguidos por su prudencia y circunspeccion, prevalezca una doctrina tan contraria al buen sentido.

El pedir á otro aquello de que se tiene necesidad, no importa en él la obligacion de darlo si la ley no se lo manda preceptivamente.

Hacer la caridad es una obligacion imperfecta, como recurrir á ella es un derecho imperfecto tambien.

El que es rico y jeneroso dará como rico y como jeneroso, el que es mezquino, dará como tal: pero en ningun caso el mendicante que viene á golpear sus puertas tiene el derecho para rechazar el óbolo que se le da, ni devolverlo si lo solicita.

Creer que el haberse mostrado *hombres* da derecho para amenazar con un estigmato de infamia á los que no se muestren admiradores de su sacrificio, es imponer su admiracion y erijirse en un poder mas odioso que el despotismo de la *fuerza*, á nombre de la virtud mas *suave* como es la caridad.

Suponiendo que los que así piensan fuesen héroes—¿desde cuándo les es permitido á los héroes tejer ellos mismos sus coronas y decretar su propia apoteósis?

No aplaudiremos jamas la conducta del Sr. Anchorena, porque no se ha mostrado jeneroso, aun que dicen q' se prepara á serlo, pero creemos tambien que la Comision Popular, asociacion mendicante en su rol filantrópico, no ha podido ni devolver al señor Anchorena su dinero, ni mucho menos haciéndole un insulto.

Si se sabia que era miserable, como lo dá á comprender la resolucion de la comision, jamás debió irse á golpear á su puerta sino para recibir de buen grado lo que buenamente quisiese dar, ó no recibirlo.

Tampoco aplaudimos la conducta del Gobierno Nacional, porque creemos que ha podido dar *cien mil* pesos en vez de *treinta mil*, aunque sabemos que tiene, por falta de fondos, impagos sus empleados y asignaciones muy apremiantes, pero no reconocemos en la Comision Popular, como ha dicho el Dr. Gomez, el mas mínimo derecho para llamar *inmoralidad* á la aceptacion [illegible] de la caridad que se solicita y se concede.

[illegible]

No hay mas que eso.

Si la Comision Popular se cree con derecho para rechazar la ofrenda pobre ó mezquina de quien le parece, ha debido antes devolver avergonzada á la ciudad de la Asuncion el óbolo que le remitió, porque aun que la caridad no ofende á nadie, cuando uno la hace un indijente abandonado, á quien no se cuenta ser su desgracia, es una leccion dolorosa que nos impone el deber de no aceptar la ofrenda.

No hay finalmente el derecho de ser soberbios á nombre de la caridad, como no hay el derecho para imponer esta última con la amenaza de indignidad proventiva.

Semejante proceder es tan reprochable ó mas que el mismo de ser miserable.

X.

TRADUCCIONES PARA «LA PRENSA»

España y el Pacífico.

ARMISTICIO DE TRES AÑOS—CONFERENCIA EN WASHINGTHON.

Traducimos del *Daily Telegraph*.

Hace años á que España empeñó una lucha con Chile y el Perú, en virtud de agravios, de reclamaciones, que mejor seria no entregar al arbitrio del cañon.

La escuadra española se encaminó al Pacífico

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

—Margarita, no huyais......y permitid al huérfano Ernesto que se refugie en vuestros brazos, como en el seno maternal. Perdonad su distraccion......y su dolor....

—¿Lo veis, señora?

—Sueño ó delirio: ¿quieres ser tan cruel como lo hemos sido con tu amor? Ernesto....si me tiendes tus brazos para sofocarme contra tu corazon, me arrojaré en ellos; si vas á perdonarme, hincaré en el suelo mi rodilla, para adorarte como á Dios.

—Margarita....alzad, alzad....nosotros mas bien....

—Si, Ernesto; y obliguémosla á que nos bendiga.

—¡Angeles mios!....

—Así estamos acostumbrados á recibir el ósculo de despedida todas las noches: así nos enseñásteis á ser sensibles, acariciándonos contra ese pecho, que latia orgulloso de estrecharnos, como ahora. Así hemos aprendido á consolar al triste y á no envidiar al poderoso; á amar la virtud, cuyos ejemplos en vos imitábamos, y á aborrecer el vicio: así, en fin, se han deslizado desde vuestros lábios hasta nuestro corazon las sanas doctrinas y las religiosas máximas, que nos han hecho de dos niños dos jóvenes de provecho: así, pues, de rodillas es como nos conviene agradecer tantos beneficios recibidos.

—¡Me haceis sufrir ... de placer! Levantáos, porque me avergonzais, hijos mios.

—Confesad que todo os lo debemos.

—¡Acordáos tambien de lo que habeis padecido!

—Si hemos dormido sobre flores no debemos quejarnos de las espinas.

—Ernesto, tu grandeza me humilla doblemente.

—Culpáos á vos misma, si nos habeis enseñado á olvidar las ofensas.

—Yo no acierto á escusar mis faltas....pero yo no soy acreedora á tanta bondad.

—Margarita, culpáos tambien, si nos habeis enseñado á perdonarlo todo.

—¿Y mi esposo?

—¡Ah!....él....Ocupémonos de otros asuntos, si gustais. Edmondo acaba de ser depositado en el túmulo.... ¡Pobre Spenser!

—Ernesto, tu frente se ha nublado: ¿quizá no alcanza tu magnanimidad á mi esposo? ¡Eso es mi continuo recelo!

—¡Señora!...Ahora estoy preocupado en otros recuerdos; acabo de separarme de un cadáver; he visto caer sobre sus ojos cerrados la piedra de un sepulcro....Acabo de recoger su herencia, y debo pensar en darle un útil empleo.

—No; tú rehusas responderme: tu desprecias á mi esposo: ¡tú estás resuelto á castigarle!

—¡Nunca!

—Al ménos, á acriminar su conducta; y la vergüenza le matará tambien....

—Margarita, no os sobresalteis; mi hermano meditará lo que debe hacer, y tendrá siempre en cuenta lo que os debe. ¿Lo veis trémulo?....

¿No os parece él el criminal?

—¡Ay! ¡Yo no tengo derecho para exigir nada! Baltasar merece un castigo: Dios se lo ha impuesto horrible en el grito de su conciencia; pero vosotros, que sois las víctimas de su estravío, podeis tambien exigirle otra reparacion. Es justo, y yo no debo pedir por él: ¡yo no puedo hacer mas que llorar sus culpas, sufrir su condenacion....y participar de su suplicio!

—¡Señora!

—Harta compasion os he merecido....Harta vergüenza me cuesta ya confesarlo.

—Margarita, debo ser ingénuo. El testamento de mi padre, que acabamos de leer mi hermana y yo junto al cadáver de Edmondo, al mismo tiempo que la última disposicion de éste, es una acusacion grande contra vuestro esposo. Las palabras del moribundo se han clavado en el corazon de sus hijos, y no debeis estrañar que yo fluctúe entre el dolor y la esperanza. Mi padre no ha podido mentir al borde de un sepulcro; pero las circunstancias han podido alucinarle, hacerle creer lo que no existia. Mi dolor consiste en saber el delito de Baltasar: mi esperanza se funda en que se sincere.

—¡Ay, hijo mio! ¿Tú disculpas á mi esposo, tú encuentras posible alguna esplicacion que aminore su culpabilidad?

—Señora, mi corazon se revela contra todo lo que es monstruoso. Estoy acostumbrado á reverenciar á mi tutor, y no puedo resistir la incertidumbre de tan confirmada sospecha. La sombra de mi padre se me aparece ensangrentada....

—¡Hermano mio!......

—Me descubre el roto corazon, y de entre los secos labios se me figura que siento deslizarse su apagado aliento que me repite: «Le honré con mi confianza, y la vendió; le abrí mi pecho, y me le desgarró traidoramente.»

—Yo no puedo resistir mas..¡Perdon, hijos mios!

—Margarita, á pesar de sus tremendas palabras, mi corazon me grita mas alto: «Baltasar fué tu segundo padre; olvídalo todo, ménos su arrepentimiento.»

—Si, hermano de mi vida; el techo que aun nos cobija; los brazos que aun sostienen nuestra frente desmayada por el pesar; el pan que nos alimenta; el lecho que nos abriga; hasta el vestido que nos cubre, todo se lo debemos á nuestros tutores.

—Elena, ¿y si eso fuese solo una restitucion legítima?

—No, Margarita. El que atentó á la vida del padre, pudo abandonar á los hijos: el que fué avaro de las riquezas del marqués, no debió prodigárselas á sus herederos. Baltasar no debia querer mal á un anciano, cuando quiere tanto á sus huérfanos.

—¿Y la conciencia?

—Señora, no os obstineis en hacernos suponer que el remordimiento puede ser el único móvil de sus acciones. Yo creo que nos ama vuestro esposo, y estoy seguro que se sacrificaria por Teresa y que daria por mi su sangre toda. En fin, yo tengo el dolor de haberle creido criminal, y la esperanza de que no lo sea.

—¡Ay!....¿y si averiguáseis?....Suponiéndole culpable....¿nos despreciariais?.....Quince años de abnegacion y de sacrificios, quince años de martirios y de desvelos, ¿no aminorarian á vuestros ojos nuestra culpa?

—Margarita....mi hermano abriga la esperanza de que no la hay en sus tutores, y yo tengo la seguridad de que nunca nos faltaron.

—Y yo tambien, Teresa, la conviccion de que son inocentes.

—Si; inocentes......

—¡Te engañas! ¡os engañais todos!.....tronó una voz sorda y profunda, la que resonando en el próximo corredor, produjo un eco que duró largo espacio.

D. Baltazar se presentó en la puerta, apoyado en dos muletas que arrojó al suelo al dejarse caer en el sillon de Ernesto, hasta el cual habia ido avanzando penosamente y poco á poco, interin todos le contemplaban en silencio.

—¡Señor!....

—¡Baltasar!....

—Dejadme ahora, les dijo; las circunstancias son solemnes, y no debo desperdiciarlas.

—¿Sufris mucho?

—Aquí siento un hierro que me mata; pero hoy, las penas del corazon me hacen olvidar lo demas.

—¿Quizá os moleste demasiado ese dolor agudo..insufrible otras veces?

—Ya solo siento el punzante puñal q' tengo en el alma: el secreto que pesa sobre ella como un monte que me abruma. Quince años he luchado por sacudir tan horrible carga....¡Ay! voy á respirar al fin.

—Tomad descanso..

—Ahora la fatiga..es de regocijo..El placer es el que embarga mi voz: ahora no temais por mi....Mi secreto me ahogaba, y voy á revelarle.

—¡Esposo!...

—Señora, habeis cumplido con vuestro deber, hablando de rodillas á los hijos de mi señor, y confesando que fuisteis criminal tambien.

—Os rogamos que no la atormenteis..

—Ahora me corresponde á mi el sufrir mi castigo. Confieso que el puñal de Waler no me haria en este instante retroceder un paso. Me creo con ánimo para subir las gradas del patíbulo y para sostenerme el dogal que el verdugo ciñese á mi garganta: morir así, ya no me seria doloroso; pero morir aborrecido de vosotros, este es mi suplicio inmenso; este el sacrificio horrible que me impongo; esta la espantosa muerte que acepto, y la que me asombro de poder sobrellevar, Señora, retiráos.

—¡Yo!

—Margarita, la confesion de mis crímenes no debeis oirla mas que una vez. Por el primer amor que inspirásteis á Baltasar, os ruego que me dejeis solo con mi vergüenza: harta infamia os ha cabido en aceptarme por compañero. Retiráos.

Al oirle pronunciar otra vez esta palabra, retrocediendo la afligida esposa, que se adelantaba con ánimo sin duda de repetirle sus protestas de adhesion y de cariño, se alejó tristemente, sin atreverse á corresponder al afectuoso saludo que la dirigieron para consolarla los dos atribulados jóvenes.

Baltasar les señaló un asiento, y comenzó así su relacion, despues de un momento de pausa, que le sirvió para coordinar sus ideas:

—Vais á oir la confesion de un reo, que, aunque tarde, llega arrepentido á confesar delante de sus jueces el crímen de que fué cómplice, con la esperanza de que, en medio de su error culpable, comprendais que aun era digno de ser compadecido. Vuestro cariño ha sido mi orgullo; mi castigo debe ser perderle: vuestra compañía era el consuelo del viejo inerme á quien Dios negó el nombre de padre; yo debo abrir un abismo entre mi corazon y el de los hijos que adopté....Esta expiacion es inmensa, porque es inmenso el amor que os profeso: por lo mismo he elegido esta expiacion dolorosa y cruel.

—¡Señor!.. ...

—No me interrumpais. Vosotros me disculpábais; me creiais incapaz de cometer una accion vergonzosa; me suponiais inocente, y yo podia vivir á vuestro lado aun, respetado y querido; mas yo no merezco ni respeto ni amor, y me impongo el suplicio de perder vuestra confianza. Oid mi historia.

—Escusad esa funesta relacion....El testamento de mi padre refiere ya bien tristes pormenores......

—No; os falta la esplicacion de ellos....

—No la necesitamos; no la exigimos..nos ofendeis en dárnosla.

—Estoy resuelto. Vuestro amor es un martirio para mí; vuestro respeto me humilla y me avergüenza..Yo no podré vivir amado de los que he perdido. Yo necesito su odio; yo merezco su desprecio; yo quiero que me abominen, y que me paguen así el mal que les hice durante quince años, en que les encubrí el misterio de su vida. Oid mi historia, y no me interrumpais.

El marqués de *Val-lirios*, vuestro padre, era mi señor, y me recogió cuando yo era niño, sobre un campo de batalla en donde me habian abandonado, despues que salió de ella, como siempre, vencedor. Me hizo educar en su palacio con el mayor esmero, y llegó su bondad hasta el estremo de nombrarme su secretario particular, de elegirme por el confidente de sus mas íntimos secretos, y por fin, de hacerme el amigo de su confianza. Correspondia yo á ella lealmente; y reconociendo, como todo el mundo, las nobles prendas que distinguian á tan bizarro caballero, modelo de virtud y de honradez entre los magnates de la corte, le profesaba tan singular cariño, que la vida hubiera sido para mí el menor de los sacrificios que hubiera hecho con gusto en su obsequio. Convencido mi noble amo de la fidelidad con que le servia, me hizo partícipe de un importante secreto, orígen de todas las desgracias que despues sobrevinieron.

En una calle de las mas solitarias de la ciudad de Sevilla, en un torreon antiguo que formaba el ángulo de un palacio moruno, de la pertenencia de los viejos progenitores del marques, habitaba una jóven hermosa, retraida del bullicio del mundo, en un recinto verdaderamente oriental, que vuestro padre habia alhajado en el centro de aquellos muros sombríos. Sospechábase por alguno de los servidores de mi amo, que éste encerraba en aquella casa una celestial hurí, objeto de sus mas tiernos amores, y aun se susurraba por la ciudad que á altas horas de la noche se oian algunas veces entre los sonidos de una arpa los acentos de un ángel. Los curiosos habian desistido de rondar los muros desiertos, en donde sólo se veian altos ventanillos y negras troneras cuajadas de hierros, y siempre sin gente; pero yo tuve necesidad de entrar en aquel paraiso....y me perdí en el cielo.

—Proseguid.

—Me detengo en estos pormenores, porque hace tantos años que no los recordaba, que ahora se me dilata el alma, dando abrigo á tan dulces memorias.

—Si, sí; ya deseo saberlo todo: no nos escuseis la menor circunstancia; ¡todas las que rodearon á mi padre, son tan dignas de oirse para sus hijos!

—La ocasion de confiarme el marqués el penetrar en aquel recinto sagrado para él, único secreto que me habia reservado, fué caer enfermo, y no serle posible en una semana acudir á sus misteriosas visitas. Entonces me confesó que en aquella casa vivia una mujer, víctima de la suerte, declarándome que se habia constituido en su protector, por haber conocido á sus padres, y que el motivo de tenerla oculta era el temor de que la persiguiesen sus poderosos deudos, que eran sus enemigos irreconciliables, porque conocian que la jóven les escluia del derecho de heredar un pingüe mayorazgo, por lo que habian resuelto deshacerse de ella. Me encargó que no revelase á nadie pormenor alguno, por interesarse en esto la vida de tan honesta jóven, y me insinuó que nada tampoco descubriese á su contento cautiva; creyéndose pobre y huérfana, siendo huérfana, como realmente lo era, ella se consideraba feliz en aquel jardin delicioso y en aquella soledad llena de encantos, á la que el marqués la habia acostumbrado desde niña, siendo sus únicas compañeras dos mujeres leales y ancianas, de probidad incorruptible, consagradas á hacerla agradable su retiro.

Se lo ofrecí: me dió la llave secreta del torreon; fuí á ver á su libre esclava, y quedé ciego. Margarita era una diosa.

—¡Margarita?....

—Sí; esa pobre mujer, que hoy apénas llama vuestra atencion, y ni aun la del pobre enfermo á quien prodiga tan incesantes cuidados, era entonces un prodigio de belleza, y su inocencia igualaba á su hermosura, y á su inocencia superaban otros mil hechizos irresistibles. ¡Oh! ¡el sufrimiento agosta la hermosura, como el cierzo las hojas! La adoré, y merecí que me compadeciese. Se convenció de que mi pasion iba menguando mi vida, porque la amaba sin esperanza, y entónces la oí la primera palabra de cariño. Cuando el marqués se restableció de su larga y penosa enfermedad Margarita me habia jurado ser mia. Desde entónces comenzó una larga série de padecimientos y de disgustos, que escuso referir. Mi señor adivinó la causa de mis descuidos, y conoció que debia tener el mismo orígen que la estraña melancolía que agobiaba á su hermosa favorita. Me privó la entrada en el torreon, y me apartó por algunos dias de su amable trato; pero aun no habrian trascurrido dos semanas, cuando una noche se presentó en mi estancia para perdonarme; mas hallándola desierta, y sospechando el camino que mis pasos habrian tomado maquinalmente, se dirigió á la torre, y me sorprendió junto a la que él amaba.

—¿Mi padre la amaba?

—Sí; entónces lo confesó, haciendo pedazos á mis plantas el acero con que venia dispuesto á castigar mi alevosía. Margarita se arrancó las hermosas trenzas de sus cabellos, y arrepentida de culpas que no habia soñado, prometió al anciano vivir su esclava en una cárcel, y no en aquel palacio; pero siempre sujeta á su voluntad y rendida á su deseo, pues los suyos no eran otros que sacrificarse agradecida por su buen protector, cuyo cariño tampoco habia sospechado hasta entónces que se lo descubria, por lo que ni aun pudo ofenderla. El marqués la compadeció, y en su nombre [illegible] perdonarme, despues que oyó [illegible] lábios una promesa formal de [illegible] Yo [illegible] un imposible, y el [illegible] gabó tal, lo creia. Esto prueba que [illegible] nos estar locos.

Cumplí mi palabra, y [illegible]

[illegible] entre España y las Repúblicas del Pacífico, [illegible] por varias veces [illegible] á un compromiso sin resultado, porque [illegible] para su prestijio alcanzar reparaciones y por la otra nada se quería conceder.

El Gobierno de Washington se ofreció para mediador, y fué aceptado por ambas partes.

Fueron convocados á una conferencia los representantes de España, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador para formular el convenio definitivo, pero las discusiones han sido animadas trascurriendo semanas y meses sin resultado alguno.

Finalmente, en fecha 13, participó por el telégrafo el ministro español que el dia anterior habia sido firmado el armisticio de derecho entre los beligerantes, ya existente de hecho hace años.

Las hostilidades no podran renovarse sinó despues de tres años de la competente advertencia.

El comercio entre las potencias interesadas queda libremente restablecido.

Las negociaciones para la paz definitiva comenzaron en la siguiente semana.

El acto fué presidido por el Sr. Fisch ministro de negocios estranjeros de los Estados Unidos, potencia mediadora.

La convencion para el armisticio consta de siete artículos, entre los cuales hay uno que prescribe la obligacion de comunicar á los Estados Unidos el aviso previo antes de renovar las hostilidades.

Las ratificaciones de la convencion serán trocadas dentro de cuatro meses á contar desde el 12 de Abril.

No hay el menor recelo de que deje de haber un acuerdo de paz; y lo que ya han ganado España y las repúblicas del Pacífico es la restauracion del comercio que aseguraba ganancias importantes á todos, y que se desenvolvió gradualmente cada año en progresion creciente.

Los hábitos, las necesidades, las tendencias de los americanos de raza española daban preferencia á muchos artículos de procedencia castellana, que obtenian de los ingleses y de los anglo americanos indirectamente; al paso que la antigua metrópoli consumia diferentes productos agrícolas de las tierras bañadas por el Pacífico, que ahora va á obtener por los precios normales.

Portugal

LA ESPEDICION Á GUINEA—INCENDIO Y BATALLA DE LA CACANDA

Leemos en el «Jornal do Commercio» de Lisboa:

Lar armas portuguesas obtuvieron una notable victoria en Senegambia (Guinea).

Está destruida ya la Cacanda, poblacion vecina de la playa de Cacheu, resguardada por espesos matorrales y guarida de todos los gentios que sucesivamente ultrajaban la plaza. Fué tomada á viva fuerza por nuestros soldados y marineros, despues incendiada y demolida.

Las fuerzas se habian reunido en Bissau y embarcado para Cacheu, en donde anclaron el 25 de Marzo.

El primer cuidado del gobernador fué ver si tenia á la mano á los grumetes autores del tumulto del 24 de Enero en que perdió la vida el valiente gobernador Caldeira; para ese efecto vió al juez de ellos, él le prometió entregarlos en un plazo dado, y que no cumplió.

Entretanto supo que ellos estaban en la Cacanda, en donde la numerosa tribu de los *Papeis*, los habia patrocinado.

Era necesario atacar á la Cacanda, juzgada inexpugnable hasta ahora, y cuyos habitantes son hombres valientes y aguerridos. Se resolvió el plan de ataque.

Los capitanes Marques y Saint-Maurice levantaron la carta topográfica del terreno, y el dia 8 de Marzo salieron, comandados por el capitan Marques, 200 hombres del batallon de cazadores, primero de Africa Occidental y un puñado de marinos.

La poblacion fué simultáneamente atacada por estas fuerzas y bombardeada por la artilleria de la cañonera á vapor «Larco» siendo los fuegos de la cañonera «Tejo» y de los baluartes de la fortaleza destinados á barrer las cercanias para evitar que la Cacanda fuese socorrida por las tribus vecinas.

La muchedumbre emboscada hizo un terrible fuego de fusileria.

Nuestras fuerzas pararon para contener su embate, y fué tan nutrido su fuego, que las turbas desalojadas convinieron atrincherarse en la poblacion.

La columna avanzó por espacio de una hora.

Halló á la tribu de la Cacanda, con otras tres que la habian venido á protejer, atrincheradas en la poblacion, en donde presentaban una resistencia desesperada.

Tomóse la ofensiva enérjicamente, pero la resistencia era tan formidable que el comandante mandó cargar á la bayoneta. y soldados y marineros cayeron impetuosamente sobre el gentio que sufrió pérdidas considerables en una sangrienta lucha cuerpo á cuerpo, siendo al fin desalojado y rechazado al monte.

Se emplearon algunos piquetes para arrasar á incendios la poblacion protejidos por el grueso de la columna.

El enemigo suspendió el juego, pero habiendo sido destacado un grupo para buscar algunos heridos ó estraviados fué atacados por fuerzas considerables, lo que impelió á la columna á un nuevo ataque igualmente victorioso.

Cuando las fuerzas se reembarcaban fueron nuevamente atacados por el gentio emboscado, siendo este nuevamente batido.

Murieron cinco soldados y un marinero.

Se creen muy notables las pérdidas de los indijenas.

La espedicion es la mejor organizada que haya ido á Guinea, y nunca los indijenas recibieron una leccion tan severa.

Carta de Versailles

Las comunicaciones con Paris siguen interrumpidas por el camino de la ribera derecha. La línea de Montparnasse (ribera izquierda) ha, por el contrario, aumentado casi del doble el número de trenes que salen cada hora.

Ninguna noticia sobresaliente hay por el momento; la asamblea solo se ocupa de las ruinosas peticiones que cada dia se le dirijen.

Las noticias de la provincia son hoy casi sin interés; es decir que no ha tenido lugar ningun incidente notable. Despues de la tempestad política que hemos tenido, por doquier se deja sentir la calma. De toda esa decantada conspiracion, que debia hacer flamear desde Niza hasta Dunkerque, el estandarte de la *Comune* nada va á quedar.

En Versalles, el partido de los impacientes cada dia pierde mas terreno. La situacion que presentan los acontecimientos de Paris, tranquiliza cada vez mas á los espíritus sobre los resultados políticos probables es justo decir tambien, que algo se atemorizan sobre la suerte futura de los parisienses.

La Comuna se desgrana, se divide, sus hombres se devoran entre sí. Mr. Thiers espera pacientemente que del supremo desórden nazca la sed del órden. Y miéntras tanto las fuerzas públicas se reconcentran, se organizan. Las negociaciones entabladas con el estado mayor prusiano, han dado por resultado conseguir que, en vez de ilimitar en 40,000 hombres la guarnicion de Paris, las convenciones permitirán elevar el número [illegible] puestos que [illegible] Asamblea. Los re[illegible] ven ahora apoyad[illegible] de la izquierda [illegible] vuelve á hablar de [illegible] ministerial. Sin [illegible] crisis alguna, en [illegible] absoluto [illegible] acostumbra á dar [illegible], se puede admitir sin embargo la posibilidad de uno que otro cambio.

En cuanto al ministerio de Instruccion Pública, seguro está que el titular continuará en su puesto, al ménos que de conformidad con ciertos rumores que corren por las antesalas de la casa de Gobierno, se le destine á ocupar alguna cartera de mayor importancia.

Los hombres de enerjia y de resolucion son buscados en estos momentos y el señor J. Simon tiene entre sus cólegas una fama de firmeza y de prudencia que su conducta en Burdeos justificó y aun aumentó.

Mucho se preocupan sobre el alojamiento y acomodo de las tropas que afluyen al rededor de Versalles. Se trata de establecer grandes y cómodos cuarteles en donde puedan abrigarse las tropas que no han sido todavia acuarteladas.

El servicio de la direccion general de correos, no ha podido organizar sus oficinas convenientemente.

Todos los rumores que circulan sobre mudanza de la asamblea para Burdeos, Tours ó Fontainebleau se pueden considerar como sin fundamento. Han tenido por orijen algunas palabras irónicas dirijidas por un personaje importante a ciertos consejeros tímidos ó interesados que proponian su capital de provincia, como lugar de reunion para la asamblea.

La contestacion de dicho personaje, fué tomada «al pié de la letra» cuando solo significaba una denegacion absoluta á toda idea de mudanza.

Los diputados por Paris, sobre todo los que ejercian funciones municipales, no desesperan en poder resolver pacíficamente la situacion. Piensan que los exesos cometidos por los hombres del motin, las medidas increibles tomadas por la *Comune* y sobre todo, el pillaje (ya empezado) de las casas particulares, como el de las compañias de seguros son mas bien efectuadas con el fin de sobrexitar la poblacion pacífica y honrada de Paris.

Piden con instancia a la Asamblea, que vote lo mas brevemente que le sea posible «una buena ley» sobre las elecciones municipales, y otra buena ley sobre la cuestion alquileres; y aseguran que despues que se hayan tomado esas medidas, un poco de apoyo moral y material bastarian para poner a Paris en posesion de sí mismo.

La vuelta á su pais de los prisioneros de guerra, y su organizacion se efectúan con rapidez. Ya existen en varios puntos algunas tropas de los recientemente llegados. La cuestion de grados que parecia propia para dar lugar a algunas dificultades sera resuelta por la formacion de cuerpos nuevos: los oficiales que se vean sin mando formarán los cuadros de los cuerpos que estan en via de organizacion.

Aunque esa noticia aun no tiene nada de oficial, es probable que pronto el gobierno tome una resolucion en ese sentido.

Se trata de interrumpir o de suspender en Paris todos los servicios públicos que no sean exclusivamente Municipales. Varios diputados han propuesto que se suspenda toda comunicacion entre Paris y las provincias y que se supriman los aprovisionamientos. Bien pronto se han visto obligados en abandonar tal propuesta, al hacerles notar que todo el perjuicio recaeria, casi exclusivamente sobre la poblacion inofensiva de Paris.

«*Le Semaphore*.»

Correspondencia de Junin

Junin, mayo 11 de 1871.

Señor Redactor de la *Prensa*.

A pesar de tener conocimiento esa redaccion con todos ó algunos detalles de la invasion reciente en esta frontera, no creo sera perjudicial para el conocimiento de los numerosos lectores de ese diario la relacion minuciosa con todos sus pormenores, porque los gobernantes pongan atencion y colmen de gratitud a los que cumplen con el deber y que tienen que llenar.

El dia dos del corriente se recibió en el Fuerte «General Lavalle» un parte del Comandante del Fortin «Medias Lunas» dando cuenta que a las siete de la mañana de ese dia se habia encontrado una rastrillada que tomaba hácia el Norte y que por la estension que tomaba ella, la invasion seria de mil ó mas ginetes.

El parte que contenia esa noticia se verificó en el Fuerte Lavalle por el comandante Maldonado á las cuatro de la tarde del mismo dia poniéndose en marcha hácia la direccion de la rastrillada á las cuatro y tres cuartos de la tarde la fuerza que existia en ese fuerte al mando del intrépido comandante Maldonado, quien siguió al trote toda la noche, encontrando á las dos de la mañana del tres las rastrilladas que seguian en direccion á la «Laguna Picasa,» teniendo la fortuna de encontrar á los invasores á las seis y media en ese punto y completamente á pié, por lo que se presume que tratarian de establecer su reales como lo hicieron en época no muy lejana, para oprobio del Gobierno Nacional y el gefe de esta frontera.

A la misma hora, apénas se avistaron los indios, se puso la columna en marcha al galope sobre ellos, destacando al Mayor Villegas con el primer Escuadron quien se entreveró con los invasores en su carga denodada, consiguiendo acto continuo acuchillarlos mas de dos cuadras, causándole, como es consiguiente, muchas bajas, viéndose al poco tiempo en su necesidad de replegarse á la fuerza de reserva por cuanto la resistencia si bien fué heróica no podia continuar porque se veia en la imperiosa necesidad de pelear cinco contra uno y esto, como se compren de seria una resistencia de Titanes.

Replegados á la fuerza á las órdenes del valiente Maldonado, se vieron todos reunidos en la necesidad de echar pié á tierra y pelear por contrarestar las atrevidas cargas de los salvajes hasta las doce de ese dia.

A esa hora se pusieron los invasores en retirada hácia «Las Medias Lunas», despues al "Fuerte General Lavalle» y por último hácia Junin persiguiéndolos el Regimiento 2 de línea por el rastro y á la vista. Visto por los indios este espionaje se pusieron á gran galope hácia el fuerte «Lavalle» llegando á ese punto á las cinco de la tarde sorprendiendo todas las avanzadas que eran tres hombres arrebatándose 600 caballos, 200 vacas y amezándo cargar este fuerte, pero felizmente debido á la actividad del Mayor Lopez que se encontraba en ese punto por llamado del Comandante Maldonado no pudiero nconseguir su criminal deseo, salvando este Gefe en tan crítica situacion, sus caballadas y de la muerte segura á todos los que permanecian en él.

Apesar del ardiente deseo del Comandante Maldonado por alcanzar los indios y tentar por segunda vez el triunfo, no le fué posible, por cuanto los caballos eran insuficientes, porque habian hecho una marcha de 24 leguas y sin embargo de esta contrariedad llegó felizmente al fuerte «Lavalle» á las tres de la mañana del cuatro.

Con esta marcha tan precipitada y rechazando los muchos obstáculos que se le presentaban, pudo mostrar algunos gefes de frontera que la actividad, en estas ocasiones es la precursora del triunfo.

Tomen en cuenta los encargados de frontera por que en casos análogos desplieguen la actividad que es necesaria para que los invasores no se rian de sus planes de campaña y no puedan estacionarse durante veinte dias adentro de las lineas custodiadas por soldados que la Nacion paga.

[illegible] por que los [illegible] masqués que se habian mandado habian sido tomados por los indios.

La fuerza antedicha caminó con bastante apresuramiento toda esa noche llegando al Fuerte á las tres de la mañana.

Despues de esto se encontraban todos perplejos ante la quietud sospechosa de los salvajes hasta que viene á sacar de esta incertidumbre la aparicion del baqueano dando cuenta que los indios van á distancia de sesenta leguas en direccion á sus tolderias.

Sin embargo de este aparente sociego y como medida de precaucion se encuentran en un pié regular las fuerzas de esta frontera como tambien la valiente Guardia Nacional de este partido.

A propósito de la Guardia Nacional de este pueblo vamos á dedicarle algunas líneas como recompensa á sus eminentes servicios voluntarios que continuamente presta.

Segun carta que tenemos á la vista del Comandante Roca se me dice lo siguiente: «que lo estracto violando la correspondencia particular, pero en obsequio de esos ciudadanos armados en defensa de la Patria)—*No tiene una idea cabal de lo contento que estoy con mis G. N. los que cada dia se hacen acreedores al apreso de todos. Su entusiasmo y subordinacion son dignos de una mencion honrosa.*

Estos solos renglones elojiando á estos ciudadanos pacíficos son la mejor prueba de su buena comportacion señalada por el digno ciudadano que le comanda.

Toca al Gobierno Provincial premiar á estos valientes ciudadanos aceptuándolos en recompensa de sus eminentes servicios del duro peso de contingentes.

El Gobierno que no premia los servicios de los ciudadanos que voluntariamente se encuentran en la frontera 15, 20 o mas dias sin pré de ningun género, no corresponde a las grandes aspiraciones del Pueblo porque en el mandatario desea encontrar ideas magnas que premien al servidor y castiguen al que por su neglijencia es digno de reprension.

Tocanos por conclusion llamar la atencion del Gobierno Nacional para que en recompensa de sus buenos servicios y su probada valentia que con su arrojo estorban a los salvajes penetrar a Rojas, Junin y Pergamino, premie al Teniente Coronel graduado D. Salvador Maldonado con la efectividad del empleo como tambien se le premie con el grado de Teniente Coronel, por la digna comportacion en la actual invasion al Sargento Mayor D. Conrado Villegas, despachando con prontitud los despachos los demas oficiales del Cuerpo que hace ocho meses estan solicitados sin que se sirva el Gobierno despacharlos como se solicita.

Es digno de premiar a estos valientes Gefes y oficiales, porque ellos con su arrojo han impedido que los salvajes se internasen a los pueblos circunvecinos llevando la desolacion y el llanto a las familias.

Soy del Sr. Redactor, S. S.

Antonio Orrutia

BOLETIN DEL DIA

Cuidado con la viruela—Uno de los sirvientes del Colejio Nacional, llamado Antonio, ha fallecido hoy, víctima de la viruela.

Este servia de ayudante al desangulado mal grado Dr. Weiss durante sus largas horas de trabajo en el laboratorio químico de dicho establecimiento.

Llamamos la atencion de la autoridad competente, para que tome las medidas que el caso requiere.

Reeleccion—Las últimas noticias de la Rioja que se nos trasmiten por una carta, nos hacen saber que el Senador al Congreso Nacional Sr Bazan, cuyo periodo habia concluido el año pasado, ha sido reelecto.

Viajantes—Es tal el numero de viajantes que recorre la línea del Oeste, que el tren llegado hoy a las 12, al 11 de Setiembre, se componia de diez y ocho wagones; estos iban llenos completamente de pasajeros; y aun en el techo de los coches, iban mas le 50 personas y entre ellas algunas señoras!

Otro tanto ha sucedido en el del Norte.

Elecciones—Deben tener lugar en breve en Entre-Rios, las elecciones para dos senadores al Congreso Nacional.

Parece que los candidatos en discusion son los Sres. Alvarez y Benitez.

¡Si les pondra reverbero!

Correspondencia—Mañana llega al Tigre el vapor espreso *Tala*, procedente del Rosario conduciendo la correspondencia del Interior, Litoral, y algunas Repúblicas de Sud-América.

El señor Anchorena—La Comision Popular habia resuelto devolver á este señor los 500 pesos m/c con que contribuyó á pedido de dicha comision, y que esta devolucion se hiciera por el portero de esta.

Este dió cumplimiento á lo ordenado por el Presidente; pero, como el señor Anchorena quisiera romper el billete, un miembro de la Comision que tambien iba, se lo impidió; entónces aquel llamó á su señora y le preguntó, si sabia de alguna pobre que necesitase auxilios: la señora le dijo que sí, dándole la calle y el número de la casa del pobre, á quien le mandó el billete con uno de sus sirvientes, agregando que estaba acostumbrado á hacer caridad sin ostentacion ni pompa.

Sancion—La Comision Popular en su última sesion, sancionó el proyecto de nota al Gobierno Nacional, formulado por el señor Guido.

Dicha nota tiene por objeto la devolucion de 25 mil pesos con que el Gobierno de la República contestó á las demandas de dinero hechas por la Comision, manifestándole que ella no puede aceptar esa suma sin menoscabo de su dignidad y del respeto que le merece el pueblo, cuyos caudales administra etc.

La España—Este apreciable cólega, en su revista de la prensa nos consagra las siguientes líneas que a nombre de nuestro Redactor se las agradecemos:

«*La Prensa*, diario acreditado justamente y del que no hemos podido ocuparnos muchos dias por la hora avanzada en que circula, publica ayer un interesante artículo sobre la última invasion de indios.»

Y despues de hacer el resúmen de las ideas emitidas en el artículo á que se refiere, termina con el siguiente párrafo.

«Pero sea de esto lo que sea, el artículo de *La Prensa*, enaltece la conducta de la raza latino americana respecto del indíjena siempre mas humanitaria y ménos egoista que la de la raza sajona.»

Concierto—Dentro de poco principiarán los ensayos para un gran Concierto, que dará en Julio el «Club los Negros.»

El producto que se obtenga en esta fiesta, será destinado al fondo dedicado á atender las necesidades de los huérfanos.

Camino—Sabemos que algunos vecinos cuyas propiedades son adyacentes al ferro-carril á la Chacarita, han sanjeado sus tierras, abarcando mas del terreno que lejítimamente les corresponde despues de la expropiacion.

Como el camino ha sido interceptado en algunos puntos, y esto es altamente perjudicial para el tráfico, varios vecinos van á solicitar se ponga en fácil práctica esa via.

Manifiesto—El Consejo de Hijiene ha dirijido un manifiesto á las familias de la ciudad que [illegible] amigo [illegible] ofrecer tambien su concurso en favor de la horfandad, poniendo gratuitamente sus servicios profesionales á disposicion de quien los necesite.

Hé aquí las líneas que con tal motivo nos remite.

Aplaudimos su accion.

Señor Redactor de *La Prensa*.

No habiéndome sido posible prestar mis atenciones personales á los pobres víctimas de la epidemia, deseo contribuir en algo al alivio de las familias pobres de las desgraciadas víctimas del flajelo.

Al efecto le incluyo el adjunto aviso ofreciendo mis servicios profesionales como abógado á los que pudiera ser de utilidad, esperando se sirva vd. publicarlo por el término que considere conveniente.

Le saluda S. S. S.

Juan Rayces.

Mayo 15 de 1871.

Julian J. Muñiz—Es recomendable en estos momentos de crísis y necesidades el aviso de este rematador y ajente de asuntos judiciales y estrajudiciales.

¡Ojalá todos hicieran otro tanto!

Se encarga de la administracion y tramitacion de asuntos sin necesidad de anticipar fondos para gastos y espensas.

Bravo.

Descarrilamiento—Algunas personas, con quienes hemos hablado, llegadas hoy del campo nos han dicho que el primer tren salido de aquí esta mañana se ha descarrilado cerca de Lujan, a causa de haber aplastado la maquina un caballo que se hallaba en la via.

Nos dicen que la maquina y uno de los carruajes salieron del camino, no habiendo tenido este último mas pasajero que el correista—Felizmente no hubo incidente de mas consideracion.

La viruela—En algunos pueblos de campaña esta desarrollándose esta otra peste.

Es conveniente que el consejo de Hijiene active la remision de vacuna y vacunadores a los pueblos de campaña.

Aquí tambien se esta desarrollando bastante. En la calle Montevideo entre Parque y Tucuman si mal no recordamos, hay una casa donde se encuentran siete enfermos de esta segunda epidemia.

Hasta Almagro—Mañana o pasado debe abrirse la linea de tramways del Sr. Billinghurst y Ca. hasta Almagro.

Esperamos elementos mas para continuarla hasta Flores, y nos aseguran que esto no tardara mucho tiempo.

Peticion—Los pobres asilados en las casas de San Roque y San Rafael han elevado una solicitud a la Municipalidad pidiendo mas auxilios, por ser insuficientes los que hasta ahora se les pasan.

El Sr. Sarmiento—Todas las veces que sale al campo el Sr. Presidente de la República se hace acompañar de su escolta hasta el 11 de Setiembre.

Seguramente tendrá miedo de que la hebra lo detenga en el camino. Esas precauciones nunca estan demas.

Concierto—Nos escriben de Mercedes que en el concierto que tuvo lugar el sabado a beneficio de los huérfanos el resultado fue magnífico.

La concurrencia fue numerosa.

Dato curioso—He aquí un dato estadístico curioso sobre el numero de colonias existentes en la actualidad en la República.

El total de colonias asciende a 29; 2 en la provincia de Buenos Aires; 18 en la de Santa Fe; 1 en la de Córdoba, 2 en la de Entre Rios; 4 en la de Corrientes; 1 en la de Salta y 1 en territorios del Chaco.

Inmigrantes—Llegaron a Montevideo hace algunos dias trescientos inmigrantes napolitanos la mayor parte de los que deben seguir viaje a esta ciudad.

Con motivo de la epidemia, se les envió al Rosario desde la vecina capital.

Apertura—Un telegrama del Rosario anuncia, que en vista de la notable disminucion de la epidemia que ha azotado a esta ciudad, se trataba de pedir nuevamente a la Municipalidad, la apertura del puerto para la comunicacion con Buenos Aires.

Se manifiestan esperanzas de que esta vez sera oida la voz de los peticionarios.

Bateria—El capitan del vapor «Guarani» nos ha informado que en la punta de San Sebastian, en el puerto de la ciudad de Corrientes, está esta blecida una bateria de tres cañones para hacer respetar el decreto del Gobierno Nacional, toda vez que los buques procedentes del Paraguay, quieran quebrantarlo.

Hecho sangriento—En un baile publico, establecido en la Vuelta de Rocha (Boca del Riachuelo) se ha producido anoche una escena de barbarie

Hé aquí la causa que la motivó:

Habia en dicho baile, entre otras, dos mujeres que eran festejadas a un mismo tiempo por varios hombres.

Esto dió por resultado un cambio de palabras insultantes, a que dieron principio los que habian sido desdeñados por las mugeres con los que por el contrario, habian obtenido un buen éxito en su empresa *amorosa*.

Aquellos eran cinco ó seis napolitanos.

Finalmente, la cuestion se llevó al terreno de los hechos.

Los napolitanos, armados de cuchillos, embistieron á sus adversarios, dieron muerte á uno é hirieron mortalmente á dos.

Muy luego, las mujeres fueron á su vez agredidas, causándoles tambien lesiones de gravedad.

Despues se pusieron en fuga.

Llevado el hecho á conocimiento de la autoridad, el comisario Tuñer puso en movimiento á sus agentes, quienes capturaron un rato mas tarde á tres de los agresores, que ya se habian refugiado en su cuarto y acostádose tranquilamente en la cama.

Entre estos está el que hizo la muerte.

El estado de los heridos es grave; dos han sido deshauciados.

El señor Aleu—Este aventajado estudiante de jurisprudencia, se encarga de arreglos de testamentaria y de cobros judiciales, como se verá por el aviso que publicamos en otro lugar.

La actividad de este jóven en los asuntos que se le confian es ya de todos conocida; por lo tanto no hay necesidad de recomendarlo al público.

Conato de parricidio—El Comisario de la Seccion 18ª aprehendió el sábado á un jóven, de 18 años de edad, por haber atentado contra la vida de la madre.

Por hoy, carecemos de datos para referir detalladamente este crimen.

Mercado—El que se está construyendo en Belgrano se halla en via de concluirse.

Las casillas para el efecto son espaciosas y bien ventiladas.

Presos—Durante el dia y la noche anterior han sido remitidos al Departamento de Policia 51 presos.

Detenidos—D. Cayetano Sarzo y D. Fermin Garcochica, se hallan detenidos en la Policia, por estar afectados de demencia.

Pequeño incendio—Ayer se pronunció el fuego en una casa desocupada sita en la boca-calle de Cochabamba y Buen Orden.

Cuando las bombas de Policia llegaron, ya habia [illegible] sabe el orijen de él.

[Defunciones]—Las verificadas [illegible] fueron, estas:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

De fiebre amarilla........ [illegible]
De otras enfermedades........ 6
Cementerio del Norte id id id........ 5

Las verificadas ayer son:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

De fiebre amarilla........ 21
De otras enfermedades........ 8
Comenterio del Norte id id id........ 4

25 mil pesos—Esta suma ha donado el Gobierno de la Provincia á la Comision de caridad de la parroquia del Pilar.

70 mil pesos—La Comision Popular ha recibido hoy la suma de 70 mil pesos, resultado de las suscriciones levantadas á beneficio de los pobres.

Disolucion—Parece que se ha resuelto que la disolucion de la Comision Popular que debió verificarse en esta semana se postergue hasta el 25 de Mayo.

Producto—La conferencia literaria dada en Belgrano, ha dado un producto de diez y seis mil quinientos y noventa pesos moneda corriente.

Esta suma, segun nos parece, será destinada al alivio de las necesidades de los huérfanos, por no tener que atenderse enfermos, actualmente.

Paquete de Europa—Dentro de dos ó tres dias, a mas tardar, debe fondear en nuestro puerto el paquete francés, con noticias de Europa.

El vapor Rayo—Este buque de guerra del Gobierno Oriental, está empleado ahora en recorrer las costas del rio Uruguay, impidiendo en lo posible, que los *blancos*, operen sobre el rio, y sobre todo que se comuniquen con puertos arjentinos como lo estaban haciendo anteriormente.

Paquete ingles—Hoy á las 12 ha fondeado en nuestro puerto un vapor inglés.

Es portador de correspondencia de Europa, del Janeiro y Montevideo.

Ademas trae muchos inmigrantes.

Suspension—El Banco Union antes Italiano de Montevideo, ha hecho suspension de pagos, segun acaba de informarnos una persona que ha recibido un telegrama de aquella plaza.

El Dr. Quintana—La Comision Popular ha resuelto no aceptar la renuncia que interpuso el Dr. Quintana de miembro de dicha Corporacion.

Se cree que el Dr. Quintana no vuelva á aceptar el puesto.

El «Rossetti»—Este vapor de la marina Nacional llegó ayer del Parana, sin haber confundido [illegible] de los batallones que esta en aquella ciudad, como habiamos anunciado y como tenia orden de traer.

Pero como se le ordenase por telégrama que regresara, a consecuencia de haber sido puesto en cuarentena por tener enfermos de fiebre a bordo.

Esta noticia ha sido trasmitida por el Comandante Martir del Parana al Ministro de la Guerra, [illegible] pues en dicho buque no ha habido [illegible].

[illegible] pronto regresara al Parana al objeto a que hizo su primer viaje.

Brindis—En una comida que tuvo lugar hace tres dias en Mercedes, D. Hector Varela pronunció [illegible] que en la Comision P[opular] [illegible] si se escluyen los [illegible].

[illegible] para En[illegible] mejor que podia [illegible] que ha [illegible] tenido aspiracion [illegible] como miembro de aquella [illegible].

[illegible]

Estado Sanitario del puerto—Nos informan en la Capitania que hace un mes a esta parte no ha habido un solo muerto de fiebre en ninguna de las embarcaciones surtas en la rada que hoy ha habido una defuncion, pero ha ocurrido a bordo de un buque que habia salido del Riachuelo, por lo demas el estado sanitario es inmejorable.

Los empleados—A los empleados del Gobierno Nacional no se les ha abonado aun sus haberes.

¿Que se espera .....?

Naufrajio—Ayer han salido del Tigre tres lanchas, tripuladas por varios marineros, a socorrer a un patelot, cargado de carbon, que estaba proximo a naufragar en el «Guazu» á consecuencia de un rumbo abierto en la proa, por un raigon, aun no sabemos que habra resultado de esa espedicion.

Vacuna—Habiéndose concluido la vacuna en esta provincia, se han hecho pedidos á Montevideo, Cordoba y Tucuman.

Parece que se hallan en camino algunas remesas.

Fuga—Se dice que en estos ultimos dias ha fugado un comerciante de esta plaza, cuya firma se hallaba comprometida por sumas bastante fuertes.

Cementerio—El ingeniero Glade ha presentado al gobierno tres planos distintos para la traza del enterratorio general de la Chacarita.

Este enterratorio abrazará todo el terreno de aquella localidad.

Sera un establecimiento que superará los de las primeras capitales europeas.

Azul—El Juez de Paz del Azul se ha dirijido al Gobierno manifestándole que habiendo el coronel Elia, marchando hácia la Blanca á consecuencia de una gran invasion de indios en el Norte de la campaña, teme de que por ciertos síntomas que advierte se produzca otra en el Sud.

Llamamos sobre esto la atencion del Gobierno Nacional.

Concierto—La Comision encargada del concierto que tuvo lugar en San Fernando ha dado cuenta de sus trabajos entregando diez y siete mil sesenta y tres pesos y mil ochocientos en tarjetas, á la Comision de Hijiene de aquel pueblo en cuyo favor tuvo lugar la fiesta.

Defunciones de última hora—Hasta la 1 y 30 minutos de la tarde del dia de hoy, iban inhumadas 14 personas fallecidas de fiebre amarilla.

Estos son datos oficiales.

ÚLTIMA HORA

Telegrama á la «Prensa»

Al cerrar nuestro diario recibimos el siguiente despacho:

Rosario, Mayo 15 de 1871.
(2 y 10 de la tarde.)

El Corresponsal telegráfico de «La Prensa.»
A sus Directores.

Llegan noticias de Corrientes asegurando que ha cesado por completo la fiebre amarilla en aquella localidad.

Aquí se trata de abrir el puerto con cuarenta y ocho dias de cuarentena.

Parten hoy para esa en el vapor «Tala» el señor Carril, Gobernador de San Juan, el señor Colodrero, Senador de Corrientes, el señor Olivera, Presidente de la Comision Directiva de la Exposicion Nacional, el señor Cárlos Maria Saravia, Secretario del Senado y el caballero Van-Gelderen.

GACETILLA

Está visto!

Del terreno de las letrillas no salgo hasta que me sude el hopo, como decia Sancho Panza.

Paciencia y barajar......

LETRILLA.

Los que á fuerza de amarilla
Habeis quedado desnudos,
[illegible]
Y dicha [illegible]
Suscribios [á la Prensa].

Los que t[illegible] esposa
Harto ladina y [illegible]
Que convi[illegible] en Babilonia
La casa, y [illegible] cuernos
Os pone á diestra y siniestra;
Para ser de hombre gran muestra
Y tolerar tal ofensa,
Suscribios á la Prensa.

Si al pasar por una calle
De lo alto de un tercer piso
Con la lluvia de un *preciso*
Os *perfuman* grandemente,
Y tal hecho publicar
Quereis vos, para saciar
Vuestra rabia mas que intensa,
Suscribios á la Prensa.

Los que sois tan ignorantes
Que ni leer mi Gacetilla
Podeis bien; ni la cartilla
Del Doctor de Michigan,
Y sin embargo porfiados
Quereis pasar por letrados
Y por sabios de Coblenza
Suscribios á la «Prensa»

Vosotras tias, que ufanas
Educais á esa sobrina
Que en belleza peregrina
Sobresale, y en riqueza,
Y para obtener su mano
Del pontífice romano
Necesitais la dispensa,
Suscribios á la «Prensa»

Vosotros, fieros bandidos,
Que por un poco de plata
Haceis estirar la pata
Al mas honrado vecino
Vosotros que en cárcel dura
Apurais cruel amargura
Necesitando defensa,
Suscribios á la «Prensa.»

Vosotros, patriotas puros,
Magistrados, justicieros,
Soldados cuyos aceros
Brillaron siempre con gloria
Luchando contra opresores,
¿Quereis saber los honores
Que [illegible] pueblo os dispensa?
Suscribios á la «Prensa.»

Los que enumerais muchachas
Paseando ante ellas contentes,
Y os alabais imprudentes
De [illegible] á Tenorio,
¿Quereis ver muy bien grabadas
Vuestras hazañas soñadas
En [illegible] la recompensa?
Suscribios á la «Prensa.»

Vosotras que en ciertos bailes
Y en ciertas relaciones
Perdisteis entre emociones
La juventud [illegible]
Vosotras, que sois encantos
Sufristeis [illegible] quebrantos
En [illegible] defensa,
Suscribios á la «Prensa».

Vos [illegible] y pobres,
Beatas [illegible],
Niñas feas ó divinas,
Escribanos, dependientes,
Y gentes del mundo entero
Que [illegible]
Y [illegible]
Suscribios á la «Prensa».

.·.

He aquí las soluciones á la adivinanza que propuse, y que era la siguiente:

«En que se parece *Teseo* á un miriñaque?»

Las soluciones me han sido remitidas bajo perfumados sobres con letra de mujer, la mayor parte, lo que prueba que para ocuparse de pamplinas las mujeres se pintan solas.

Vedlas.....

Chistoso *Teseo*. La descifracion á tu adivinanza es la siguiente.—Tú te pareces á un miriñaque, en que los dos abultan.

Debo advertir a la descifradora que no comprendo lo que ha querido decir.

¡Que al alto yo ni que bultos me quiere colgar esa hermosa? (supongo que lo es.)

Otra....

Teseo. El punto de comparacion que hay entre tí y un miriñaque, me vas á permitir que te lo esprese en verso......

Te pareces muy deveras
Al miriñaque, Teseo,
En que metido te veo
Como aquel, entre polleras

Aquí reconozco la mano de un amigo.

Sin duda me la quiere jugar, pero voy á atajarle á tiempo el pasmo.

¡Yo entre polleras,! eso faltaba para que recrudeciese nuevamente la fiebre amarilla!

No niego que algunas veces (muy raras) suelo rozarme con las poyeras, pero desempeñar el rol del miriñaque soportando cosas harto oscuras, nunca lo he hecho ni lo haré.

OTRA

Teseo ama á las mujeres de léjos (salvo escepciones y dias,) porque sabe que ellas son ellas.

Querido *Teseo*: Te pareces á un miriñaque en que ambos pueden quebrarse.

¡Voto á Baco briosle balillo! esto no necesita comentarios, y si la sílfide que me ha remitido semejante descifracion tiene padres, háganme el favor de decirles que aconsejen á su hija, pues lleva trazas de ir á parar á la Convalescencia.

Y sigue el jaleo.... .

Teseo. Solo puedes parecerte á un miriñaque en que uno y otro ya han hecho su tiempo.

¡Canejo! ésta resuelta la tranca sin decir ¡agua vá!

¡Que yo he hecho mi tiempo! protesto contra semejante calumniosa imputacion, pues yo, aquí donde me ven, recien principio mi carrera.

Que el miriñaque ha hecho su tiempo, no hay duda, porque tanto engañar haciendo ver formas donde habia un esqueleto, ha perdido su crédito, y mas que tonto es el individuo que hoy dia no revisa bien la mercancia.

El miriñaque se vá, como ha de irse el tontillo y todos esos zarandajes que son el manantial permanente de envidia entre las mujeres y de duelo en el bolsillo de los papás.

Lo ridículo está condenado á morir prematuramente.

Haciendo á un lado estas consideraciones, debo advertir á los descifradores y descifradoras que no han dado en el *quid*.

Hé aquí la solucion verdadera..

¿En qué me parezco yo
A un miriñaque?—*En nada*;
Esa es, hermosas lectoras,
La solucion acabada.

.·.

EPIGRAMA.

¿No os convertireis del todo?
Preguntaba un confesor
A un militar, cuya historia
Era de la mas atroz.
—Del todo? Padre, imposible!
El penitente esclamó;
Nunca hizo mas un soldado
Que *cuartas de conversion*.

.·.

Me dicen que algunos jóvenes se han creido retratados en una de las letrillas de ahora dias y que ademas de echar sapos y culebras contra este intérprete de *Teseo* han jurado desafiarlo.

[illegible]

De todos modos, si quiere [illegible] estoy á veinte pasos, apago una vela de un pistoletazo y tiro medianamente el sable y el florete.

Cortito, pero duro.

Improvisemos una.......

MORALEJA

Por tener cuernos, Luis, como un carnero
En ninguna estacion gasta sombrero.
Y por tener la frente lisa y chata
Solo en cubrirse, Juan gasta su plata.
¿Que prueba esto al lector ménos sesudo?
Que es un ahorro grande el ser cornudo.

.·.

Un changador asturiano, viendo pasar un borracho, que no podia tenerse en pié, dijo á sus amigos: ved ahí como estaré *yo* mañana.

.·.

Una devota se acusaba de la inclinacion irresistible que la arrastraba al juego.

Su confesor la amonestaba diciéndola que considerase el tiempo que perdia.

—Ai! si, padre, dijo la penitente interrumpiéndole, se pierde mucho tiempo en barajar.

¡Vaya un arrepentimiento!

.·.

Mi profesor de filosofia aseguraba que la mejor definicion era mostrar la cosa.

Sobre esto alegaban dos amigos.

Decia el uno que era imposible definir de esa manera, porque hay cosas que no se ven, y por lo tanto, no pueden mosrarse.

¿Cómo mostrarias, por ejemplo al demónio si quisieras definirlo?

Muy sencillamente, contestó el otro: mostraria á mi suegra.

.·.

Aquí me planto cansado
Sin poder ya continuar....
Concluye hoy dia la feria....
¡Pongámonos á temblar!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

COMUNICADOS Y SOLICITADAS

La Direccion de «La Prensa» previene que no responde de la publicacion, ni de la devolucion de cualesquiera comunicado ó solicitada anónimos que se le dirija no viniendo á traerlos alguna persona conocida.

La Direccion.

AL PÚBLICO

Hallándose aun en el campo gran parte de nuestras clases pobres, la Empresa de "La Prensa" ha resuelto no alterar el precio de 4 $ por número en la venta de ejemplares sueltos, á fin de mantener siempre el diario á su alcance.

La Empresa.

Pasageros al Paquete Inglés. «Douro»

El mártes 16 del corriente saldrán del Muelle dos Vaporcitos conduciendo a los pasajeros.

El primero saldrá á las 9 de la mañana, el segundo a la 1 de la tarde.

Los boletos de ida y vuelta se despachan en la Agencia de

A. Motti y Piera, Cangallo 30.

Justicia al mérito

Junin, Mayo 11 de 1871.

Sr. Director de *La Prensa*.

Sírvase V. insertar en su acreditado diario, la carta que me ha sido facilitada y que á continuacion transcribo, dirijida por el Sr. Teniente Coronel D. Eustaquio Medina, á su Sra. Esposa, á consecuencia de la última invasion de indios que ha tenido lugar en esta frontera, demostrándose por ella el valor y bravura con que se ha portado el Comandante Maldonado, cuyo tenor dice así:

Fuerte «General Lavalle», Mayo 5 de 1871.

Sra. Da. Petrona P. de Medina.

Mi querida esposa:

Llegamos á este punto donde encontramos á nuestro valiente comandante Maldonado, que con el rejimiento de su mando y algunos Guardias Nacionales, ha batido á mas de mil indios con solo ese puñado de valientes distinguiéndose á la vez por su enerjia, el Mayor Villegas habiendo luchado uno contra seis, quebrando su lanza en las costillas de uno de los salvajes.

Nuestro amigo Maldonado con toda la fuerza á su mando, fué circulado por la indiada y se sostuvo con toda enerjia y valor, teniendo que echar pié a tierra y rechazarlos á cañonazos y fuego de mosqueteria, por espacio de siete horas, sin conseguir los indios hacerlo retroceder un palmo de tierra, matandoles en el combate diez salvajes y quitándoles diversas lanzas, mas de cien monturas é infinidad de otros pertrechos, pero como el número de indios era tan crecido, le arrebataron la caballada de marcha teniendo que lamentarse la pérdida de siete soldados é hiriéndole un oficial y cinco soldados de tropa; al retirarse los indios del campo donde tuvo lugar el combate se dirijieron á este fuerte, sorprendiendo y asesinando tres guardias nacionales de los de avanzada, circundando á la vez el fuerte y llevándose toda la caballada, boyada, ganado del consumo, y tambien las haciendas del Coronel Charras; no habiendo dejado absolutamente ningun animal de los que habia en la circunferencia del fuerte: previniéndole que si no hubiese estado nuestro compadre el mayor Lopez, todo hubiese sido un caos, porque hubieran los indios entrado al fuerte y muerto á todos cuantos en él habia, habiéndose portado esta vez el mayor Lopez con la bravura que le es habitual. Creyéndose ahora que los indios están á distancia de diez á doce leguas de este punto, se han mandado descubiertas para marchar sobre ellos, de lo que en oportunidad te mandaré avisar. Recibiendo tú el cariño de tu esposo Eustaquio Medina.

Como Vd. verá, Sr. Redactor, por la carta que acabo de transcribir, el comandante Maldonado se ha portado una vez mas con la enerjia y valor que le son característicos, saludándolo á vd. afmo. y S. S.

Un vecino de Junin.

PERMANENTE

Tablas de mérito.

Seguimos consignando hoy los nombres de las personas que han prestado servicios durante la epidemia, llevando su celo y contraccion por la salud pública, mas allá de los límites del deber.

Tan pronto como estas listas formen un cuadro completo en cuanto sea posible, haremos su reproduccion en hoja suelta.

"La Prensa", en esto, como ya lo ha dicho, es el intérprete de la gratitud del pueblo hácia sus buenos servidores, y por ello rinde este tributo de homenage á su civismo y noble desprendimiento.

SOCORRO

Presidente:	Anatolio Viejobueno
Vice-Presidente:	Pantaleon Gomez
Secretario:	Luis Lagos Garcia
Pro-Secretario:	Baltazar Moreno
Tesorero:	Lorenzo M. Torres
Vocales:	Mauricio Herrera
«	Juan Segismundo
«	Santiago [illegible]

SAN [illegible]

Presidente:	[illegible]
Secretario:	Alejo F. [illegible]

[illegible]

SALVAREZZA

Dr. D. Juan Darquier
" Pedro Beruet
" Guillermo Martinez
" Isidoro Grimau

PIEDAD

Dr. D. Fortunato Souza
" Luis Carro (murió)
Dr. D. Domingo Salvarezza

SAN CRISTOBAL

SEÑORES DE LA COMISION

D. Gerónimo Uzal
" Manuel Garay
" Octavio Gonzalez
" Adolfo Silva
" Natalio Arellanos (cura de la Parroquia.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS

D. Gerónimo Gonzales, D. Sabino Dominguez
D. Manuel Sagastizabal, D. Juan A. Gigena.

SAN NICOLAS

Dr. D. Caupolican Molina (murió)
" Ildefonso Torres
D. Gregorio Guerrico
" Luis Guion (murió)
" Leon Rosas (murió)
" Samuel Navarro

Inspector de la Parroquia D. Pedro Leon

CATEDRAL AL NORTE

COMISION

Dr. D. Benjamin Llorente
" Eduardo Quintana
" Federico Sassemberg (municipal)
" Miguel Mezquita
" José M. Rivas
" Juan Burzaco (muerto.)

VECINOS QUE HAN PRESTADO SERVICIOS.

Juan Castes, José Viana, Andres Merea, Emilio Zamborain (muerto), Luis Galloto, Pedro Torres, N. Franco, Luis Sadoler, Francisco Barbosa de Oliveira, Francisco Wright, (comisario), Manuel Migoya.

MONSERRAT

En esta Parroquia se han nombrado tres comisiones á causa de haberse sucesivamente disuelto las dos primeras, por haber abandonado sus pues tos la mayoria de sus miembros.

Publicaremos solo los nombres de los que hayan permanecido firmes en su puesto de honor frente al peligro.

Son los siguientes:

Dr. D. José Pereyra Lucena (muerto)
" Martin Suarez, primer Secretario de la Comision de Hijiene de Monserrat (muerto.)
" Ramon Viton (muerto)
" Matias Vignal (muerto)
" Benito Blanco (muerto)
" Tomas Vazquez

COMISION ACTUAL

Presidente: Dr. José Z. Miguens
Vocales: " Eduardo Richard
" " Luis Vallet
" " Domingo Garcia (muerto)
Secretario: " Apolinario C. Casabal

Inspector de la 1.ª y 2.ª Seccion, D. José M. Peña.

Escribiente y auxiliar, Angel Casal.

Inspector de la 3.ª Seccion, D. Saturnino Noriega.

Inspector de la 4.ª Seccion, D. Eleuterio Serales.

Escribiente de la 3.ª y 4.ª Seccion, D. G. Gallardo.

CATEDRAL AL SUD

D. Mariano Vivar Presidente
" Juan M. Càrrega Vice-Presidente
" Emilio J. Perez Secretario
" Emilio Furque Tesorero (murió)

Vocales: Dr. D. Emilio D. Cabral
" " Benigno Jardin
" David Lewis
" Felix Iturriaga
" Eduardo M. Perez
" Cárlos Orr
" Alejandro Fulton
" Hortencio Mendez
" Pedro Marraspin
" Manuel Boneo.

Inspectores: " Félix Suarez
" Alejandro Bonilla
Escribiente " Pedro M. Guiñazú

SAN TELMO

COMISION DE HIGIENE.

En Enero.
Presidente: Tomas Pina (murió)
[illegible] Mariano B. Echenagucia
[illegible] Genaro Vasques (murió)
[illegible] Dario Alberiños
Inspectores Rufino Aguilar (murió)
" Zenon Roldan
Secretario José A. Echenagucia (murió)
N'vo Inspector Mariano Rodriguez
En Marzo.
Presidente Mariano B. Echenagucia
Vocales Pedro Sanchez
" Francisco Usal
" Ramon Plazas
" Genaro Vasquez
" Sotero Calvo

Vecinos que se han hecho notables por sus servicios en la epidemia: Don Felipe Riolfo.

CONCEPCION

Dr. D. [illegible] Amoedo (muerto)
" Mariano Beascoechea
Dr. José María Calderon.
" N. Moreira.

COMISION POPULAR DE LA BOCA.

Presidente D. Tristan Lascano.
Vice-Presidente Sr. Cura, Fortunato Morgui
Secretario " José Armani
Tesorero " Rufino Pastor
Vocales " Lisandro Mendez.
" José Sanchez
" Antonio Casanova
" Mariano Gaitello
" Atallio Seppi

Inspector—José Garbagñoti.

— —

EMPLEADOS DE POLICIA QUE HAN PERMANECIDO EN SUS PUESTOS DURANTE LA EPIDEMIA.

Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman.
Oficial primero id Eladio Saavedra.
Id segundo id Juan B. Aramburu.
Archivero id Saturnino Martinez.
Oficiales de Mesa D. Leonidas Teuly.
Id id id Osvaldo Saavedra.
Id id id Gerónimo Torrado.
Ofiles. Escribientes D. Rodolfo Venzano.
Id id id Pedro Bourel.
Id id id Ricardo Gimenez.
Id id id Pedro Correa.
Id id id Pedro Campos.
Id id id Abel C. Cienfuegos.
Id id id Jaime Rocamora.
Id id id Andres Poledo.
Id id id Estevan Sabarriere.
Id id id Pedro Cortinas.
Id id id Domingo Parody.
Id id id Francisco Medina.
Id id id Zenon Corrales.
Id id id Santiago Cavenago.
Id id id Carlos Urien.
Id id id Andres Villegas.
Id id id Claudio Suarez.
Id id id Meliton Gaetan.

[illegible]
Id id id Eduardo Corrales.
Id id id Tomas Bacarias.
Id id id Francisco Acosta.
Id id id Antonio Villafañe.
Comisarios id Santiago Mendez.
Id id Daniel F. Belfort.
Id id José M. Agrelo.
Id id Filemon Naon.
Id id Francisco Wright.
Id id Francisco Lozano.
Id id Raymundo Arana.
Id id Patricio Igarzabal.
Id id Carlos O'Gorman.
Id id Eujenio Uballes.
Id id Servando Garcia
Id id Octavio Gonzalez.
Id id Rómulo Salvadores.
Id id Cayetano Robreas.
Id id Lisandro Medina.
Id id Juan A. Segui.
Id id Lisandro Suarez
Id id Justo A. Monteros
Id id José Calderon
Id id Juan J. Biedma
Id id Avelino B. Anzó
Id id Adolfo Túñer
Oficiales auxiliares id Isidro Urien
Id id id Tristan Muñoz
Id id id Pedro Quevedo
Oficiales auxiliares D. Manuel Migoya
Id id id José del Valle
Id id id Guillermo Stron
Id id id Clodomiro Rosales
Id id id Justiniano Flores
Id id id Mariana Vila
Id id id Mariano Valdovinos
Id id id Cupertino Siabra
Id id id Eloy Villegas
Id id id Olallo Pico
Id id id Cirilo Villamonte
Id id id Juan Morel
Id id id José Ibarra
Id id id Floro Latorre
Id id id Bartolomé Supery
Id id id Domingo Sagastizabal
Id id id Manuel A. Luzuriaga
Id id id Avelino Robreo
Id id id José Williams
Alcayde id Torcuato Barboza
Médicos id José T. Baca
Id id Manuel Blancas
Co'rio de Tablada id Antonio A. Ramos
Id id id Daniel Rosende
Com'o de Mercado id Isidoro Acevedo
Id id id Epifanio Martinez
Meritorios id Domingo Espinosa
Id id Amadeo Reboul
Id id Pedro Gimenez
Id id Antonio Rua
Id id Julio Migoya
Segundo Alcaide id Nicolas Arnaud
Encargado de la Compañía de Bomberos—D. Luis Mansilla.

NOTA—Suplicamos á los respectivos vecindarios de las parroquias nos indiquen los nombres de aquellas personas que se hallen en el caso de las enunciadas en la lista que antecede, y que por deficiencias inevitables en investigaciones de este género, no hayan llegado á nuestro conocimiento.

Dentro de breve tiempo agregaremos á estas tablas la lista de los médicos, practicantes, miembros de la Comision Popular y otros ciudadanos que se han hecho notables por su celo y filantropia desplegados en la epidémia.

ADUANA

COMESTIBLES

Gueydan: 75 bocois queso Gruyere; Mallmann, 500 cjs velas estearinas; Delfino F. 44 barricas castañas; Ledesma hnos. 887 tercios yerba, 72 barricas id; Delfino F. 539 cjs fideos, R. Muir, 20 id encurtidos, 75 id sal.

BEBIDAS

Rocha é hijo, 100 cajones Vermouth; Charavel, 65 bordalesas vino burdeos; Rocke, 10 cajones vino Jerez ordinario, 5 idem fino, 15 idem Champagne ordinario; Hammer, 300 frasqueras ginebra Holanda; Labarthe, 20 pipas vino español, 250 bordalesas vino tinto frances; Sievers, 25 cascos cerveza Alemana; Ochoa, 280 pipas 48 1|2 24 1|4 vino Catalan; Devoto; 100 bordalesas vino Burdeos; Gueydan, 300 idem Marsella.

DROGAS Y PINTURAS

Rivolta 10 bcas. tiza blanca, 2 id id piedra, 100 cuñetes masilla, 50 id pinturas, 2 id miño; Rossi Bancora 5 cascos tiza colorada, 4 cuñetes pintura en polvo, 21 cascos id en pasta, 1 id piedra pomes en polvo, 10 cascos aceite linaza cocido, 5 id id id crudo.

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCESES.

R. Hopman, 2 caj. medias para señoras, 2 id casimir de colores, 1 id género para vestidos, 1 id medias de lana para niños.

EFECTOS INGLESES.

Barclay, 8 cajs. zarasas, 28 id bramante, 27 fardos frazadas gris de lana, id mezcla de algodon, 12 cajs. mantas mezcla, 6 fardos frazadas mezcla, 10 fardos frazadas de lana, 8 id bombasí, 9 id listados de algodon y cotin id, 11 cajs. zarasas.

Diversiones públicas

COLON

Compañía dramática de la eminente actriz española,

SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El juéves 18 del corriente reanudará sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañía dramática á cuyo frente se halla la espresada señora Bremon, poniéndose en escena el muy reputado drama en cinco actos de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

Locura de Amor

Dirigido por el Sr. Torres, y adornado con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere. Acompañaran en su desempeño á la señora Bremon, las señoras Verdinois, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Chero, Ródenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la corte, pages, soldados y pueblo.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañía el Teatro de la Victoria, verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente. A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS

Comision de Hijiene

CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar á esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

David Lewis.
Tesorero,

m15-v20

Parroquia CATEDRAL AL S. D.—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.

Mayo 11 de 1871.

Juan M. Càrrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.

m15 v20

Francisco Pascualetti

Avisa al público, al comercio y á sus clientes en particular, que desde hoy permanecerá abierto su escritorio de asuntos judiciales y comisiones Perú 139; todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. m15-v19-3.ª p.

Mauricio G. Olivera

Participa al público que desde el 15 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos).

m15-v16

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zarazas de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de zaraza listada, 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias largas de algodon.

La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaría de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

m15 v19 S. Mendez—Comisario de Ordenes

Hermosa casa Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, aljibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé núm. 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. m15-v18

Se suplica á la persona que halla encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase á entregarlos á la calle Tucuman núm. 11, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion m15 v17

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 ps. mjc., y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedad 660, Artes 255, Perú 457, Belgrano 329 412, Piedras 20 y victoria 504 m15 v17

¡ALERTA!

LA EPIDEMIA SE HA IDO

En el Bazar Universal calle de la Victoria núm. 139

Se acaban de recibir los muy bonitos y conocidos dátiles en canastos!!!

¡Alerta pues aficionados!

El Bazar queda abierto como antes

m15ev22-3.ª p

En la noche del 14 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176 m15-v17

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira.

Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m15 v15s

Se desea alquilar una casita que tenga 5 ó 6 piezas y este situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga á la calle Potosí 198 en los altos, ó deje allí una esquela bajo la inicial X m15 v17

Ama de leche Se ofrece una ama de leche para cuidar en su casa. Calle Bucarelli núm. 3 4 m15-v18

A los pobres El Dr. Rayres ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no exceda de veinte y cinco mil pesos mjc. Estado Boaya 8, [illegible] m15 v14

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Aven, agente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante actividad. Ocurrase Victoria núm. [illegible] de 11 á 4 de la tarde. m15-v18

Aviso oficial El Contador General tiene órden del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion para manifestar á los empleados de la Contaduría General que el Sr. Ministro ha notado con sumo desagrado que muchos de dichos empleados no han concurrido á las oficinas en los dias hábiles durante la feria y que estando esta para terminar por haber desaparecido las causas que la motivaron deben todos concurrir á sus respectivos puestos desde el Lunes próximo con toda puntualidad en las horas ordinarias desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde quedando sujetos á las consecuencias los que así no lo verificasen.

Contaduria General de la Nacion.—Mayo 12 de 1871

m13-v15 Daniel Maxwell.

Mil Waterproofs

Tienda de Rivero, Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, género para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.

Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros—206 Victoria 206 m12 v16

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 14, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente. m13-v16

"La sin rival" Esmeralda esquina Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y mercería. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1|2 á ps vara, crespon negro á 7 ps. vara, inglesa á 24 ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60, 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps. trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps., camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25, 35, 45 y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50, 70 y 120 ps. frazadas de lana grandes á 55, 70 y 120 ps., carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps., watteplus para señora á 100 y 120 ps., chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps. medias de lana negras para señoras y niños de 4 á 25 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripes á 23 ps. vara, tapados de seda negros rico gro y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival». m12-v15

Ayer ha desaparecido Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion. m12-v15

Compañía de Navegacion «Rio de la Plata.» vapor nacional «Goya.» Partirá para la Asuncion y puertos de escalas, el Juéves 18 del corriente, admite pasageros y carga. Flete para la Asuncion 18 patacones por tonelada de peso ó medida. Agencia Cuyo 24. m13 v17

A los estudiantes Gerónimo Cáceres, participa á sus discípulos que ha vuelto abrir las clases de latin, literatura é historia en la calle de Paraná número 220. m12 v15.

AL PÚBLICO
EN
GENERAL

Habiendo abierto nuevamente mi escritorio de Remate y Comisiones en la *Calle del Perú N.º 141*, tengo la ocasion de ofrecer nuevamente mis servicios. Encargándome de la liquidacion de testamentarías, asuntos ante el Tribunal de Comercio, y ventas en remate de fincas, muebles y toda clase de artículos, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ó espensas, haciendo convenios razonables y equitativos, con mis poderdantes, en los asuntos que se me confiasen. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. *Julian J. Muñiz.*

m 13 v20—3p.

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Martes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los exámenes anuales se anunciaran oportunamente.

Se admitiran pupilos, medios pupilos y externos. m12-v15 W. D. Junor.

REMATADOR Y COMISIONISTA

91—Calle de Victoria—91

Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de remates, y de arreglos de testamentarías y escritorios dentro y fuera de la ciudad y campaña; al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden; prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantía en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-6p.

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v34

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m11 v31

Sábado 20

Para la Asuncion y escalas saldrá sin falta á las 10 de la mañana el dia indicado, el vapor «General Nazars admite carga y pasageros, sale de Ballizas. Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.—Victoria 34.

Importante Se desea alquilar una quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 40 á 50 varas de frente con fondo mas ó menos completo, pueden ocurrir á la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán con quien tratar. m11-v31

A lo barato Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda á 170 ps., frasadas de lana de 8|4 á 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps., franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasí liso blanco americano 5 ps. vara, camisetas de lana finas para hombres 55, id de algodon con felpa interior 10 ps., id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano 4 1|2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75 id de Lienzo tablon No. 6 70 ps., id de rico uso doméstico 75, lindos poples para vestidos á 6 7 y 10 ps., bombasí labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes tejidas 30 ps., cortes de hilo de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros artículos recien sacados todos á precios baratísimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la d. Santiago del Estero. m11-v24

BA--TA--CLAN

TEATRO, CAFE, CONCIERTO

Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville, calle Esmeralda núm. 121. m13-v24

A lo barato Para abañeros, sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al ínfimo precio de 400 pesos mjc., preciso es verlos para creer la verdad. Este quemazon en la acreditada tienda y mercería de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

A lo barato De gran surtido de familias que estén de [illegible] to. Nuevo y gran surtido de [illegible] á 20, 25, 30, 35 ps. vara, previniendo que son de calidad buena y [illegible] [illegible] á 15 ps. vara, [illegible] vara, el percal de 4|2 luto á id. [illegible] 1|2 luto á ps. vara, [illegible] ceses á 150, 180 y 200, pañuelos [illegible] gurd la negra clase fina 15 ps. [illegible] 8 ps. vara y otros artículos [illegible] 25 p % de lo que pueden comprar en [illegible] la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

Se ha vendido la herrería de la calle Charcas No. [illegible] del difunto Francisco Suto, los que tengan [illegible] de la casa se presentarán en el término de [illegible] Buenos Aires Mayo 11 de 1871. m11-v2[illegible]

Sucursal del Corralon Belga [illegible] tosí y Zeballos.

En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de veredas, Rocá, listones cepillados para peso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas artículos del ramo. m9-v21

Caballo perdido

El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: Y mayuscula y un cero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple num. 138 será gratificado. m11-v23

Fiebre amarilla Se avisa al público que la Iglesia 40 1|2 San Martin será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay toda clase... se precisa para hombre, botines de todas clases, sombreros, ropa blanca, camisas crotun á inglesa, señoras todos de luto y colores, corbatas y todo artículo para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.

Camisas para hombre y niños lisas y bordadas
Camisetas de algodon, riquísimo surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon, géneros pero finos.
Medias de lana magenta, blan a y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales escoceses todo lana artículo muy doble gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 a años
Pantalones negros para hombre á proposito para la estacion que viene.
Sacos de paño de terciopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 100 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortes casimir Elbreuf y Sedan

Charles Flower.
40 1|2 San Martin.

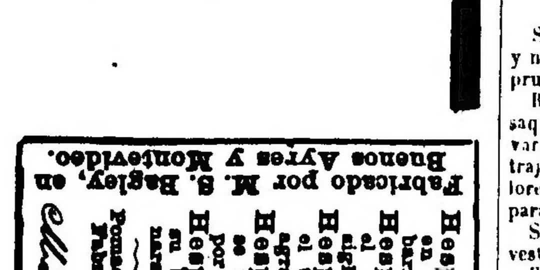

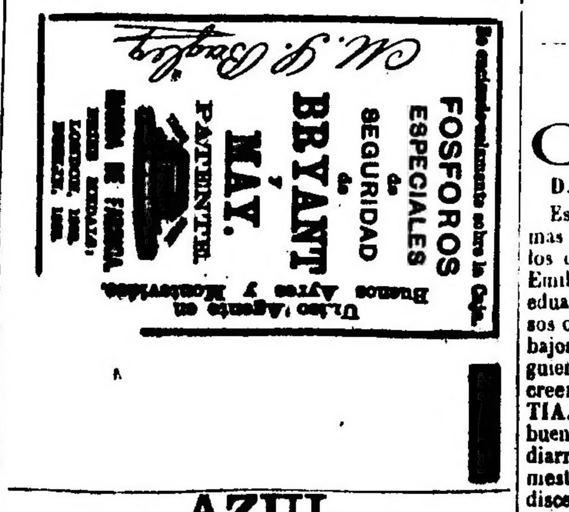

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muñoz y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpatisen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372, al capitan Pizarro Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajos firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.

Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.

m13-v20

FERRO-CARRIL [illegible]

SALIDAS

ESTACIONES	1er. Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10 Tren	11 Tren
Parque	8		10	12		2		4	5		
11 de Setiembre	8 15 x	8 0	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 x	12 30 x	1 15	2 30 x	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	—	10 35	12 35	—	2 35	—	4 35	5 35	—	—
San Martin	8 50	—	10 50	12 50	—	2 50	—	4 50	5 50	—	—
Moron	9	—	11	1	—	3	—	5	6 x	—	—
Merlo	9 20	—	11 20	1 20	—	3 30	—	5 20	6 20	—	—
Moreno	9 30 x	—	11 30 x	1 30 x	—	—	—	5 30	—	—	—
General Rodriguez	10	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—
Lujan	10 30	—	—	2 30	—	—	—	6 30	—	—	—
Olivera	11	—	—	3	—	—	—	7	—	—	—
Mercedes, llegada	11 30	—	—	3 30 x	—	—	—	7 30	—	—	—
Mercedes, salida	12	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Freire	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—
Gorostiaga	1 30 x	—	—	5 30	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	2	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—		8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—		9	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	5 30 x	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	5 40	6 40	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	6 x	7	—
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	6 15	7 10	—
Floresta	[illegible]	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	6 20	7 25	—
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	—	6 20	6 25	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	6 30	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	[illegible]	7 40	8 30
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
Parque	8 30	—	11	1		3	3 35		7 15	8	

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er Tren	2° Tren
Parque	8	2
Merlo llegada	9 20	3 [illegible]
Merlo salida	9 40	3 50
Paz	10 10	4 [illegible]

Regresos:

ESTACIONES	1er Tren	2° Tren
Paz	10 [illegible]	4 [illegible]
Merlo llegada	11 [illegible]	[illegible]
Merlo salida	11 40	[illegible]
Parque	1	7 [illegible]

NOTA—La Administracion previene al público que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media hora antes de la llegada del tren pasado por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, que sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado, por no haber sido conocido, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar del tren. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen [illegible] dia de la fecha y los dos subsiguientes.

Mayo 12 por mes. LA ADMINISTRACION.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

Carrera entre el Rio de la Plata y Southampton

CON ESCALA EN

MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, Y LISBOA

El vapor Paquete Real Ingles «DOURO» de 2,824 toneladas, su comandante J. Thwaites, saldrá el 16 del presente á las 4 de la tarde conduciendo la mala real, metálico, encomiendas, carga y tomando pasajeros de 1a. y 2a. clase solamente, por mas informes ocúrrase á los agentes.

CHAS. W. BENN Y Cª
Calle 25 de Mayo num. 49

m12 v15

Aviso de Policia.

Habiendo pedido á este Departamento el Juez de Paz del 2. de Mayo á nombre de la Comision de Socorros [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] estado de pobreza.—Mayo 5 1871

S. Mendez
Comisario de Ordenes

m1 v16

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas [illegible] [illegible] Buenos Aires Mayo 16 de 1871. La Comision

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires Abril 10 de 1871. m1-v31 José Fernandez

D. Pedro Palmari y Martinez avisa a su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 40. m12 v17

Tienda de la Camelia.

SAN JOSE E INDEPENDENCIA 332.

En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente comodos en atencion á sus buenas calidades.

Medias negras finas para niños y niñas de cuatro á quince años, medias negras para señoras; merino negro de varias clases; muselinas trama azul finas, zarazas negras y percales finos de medio luto; lustrinas negra desde 7 $ vara hasta 18 $, corbatines de paño merino negro de distintas hechuras.

Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas; botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.

Rico pumton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales. m10 v21

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.

E. Zamudio.
Secretario.

LA FIEBRE AMARILLA
Y EL
COLERA

D. ANTONINO URRACO Y LA HIDROPATIA.

Este señor que ha curado solo de la fiebre amarilla mas de cien personas, segun se ha visto publicado por los diarios, en cuyo número se encuentra mi señora Emilia, mi hija Adela de edad de 12 años, y mi hijo Eduardo de 15, y que sigue curando este mal y diversos otros, me ha dado al terminar en mi casa sus trabajos profesionales, una tarjeta que contiene lo siguiente, y que tengo mucho gusto en publicar por creer que así hago bien á mis semejantes—HIDROPATIA. Por este sistema curativo se pueden curar con buen éxito las siguientes enfermedades: Almorranas, diarrea, vómito, cólico, hemorragia uterina y nazal, mestruacion irregular, otras fiebres, reumatismo, gota, discentería, escarlatina, retencion de orina y vientre, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, males de garganta, herisipela histérico, afeccion al hígado, tisis reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia, morfea, dolores de estómago, id de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas y otras mucha enfermedades que no se detallan por su estension.

PRACTICO HIDROPATO—instruido en la famosa escuela de Mr. Priesnitz y de otros sabios alemanes de esta y de otras diversas naciones, vive en la calle de Montevideo número 183, altos donde se ha mudado.

Alfonso Gerardo.
m8 v15. Calle Talcahuano núm. 134.

Mozo Se precisa uno como de 12 á 14 años de edad, en la Confitería de la Estacion Venezuela daran razon. m1-v31

Se ofrecen 24 carros de maquina con sus guarniciones, 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 100 [illegible] de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m1-v31

Por el presente edicto, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaes situada en los ríos Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 30 dias este juzgado á deducir sus derechos será acordada á los denunciantes.

Las Conchas Abril 6 de 1871.

m10-v21 Manuel Real

VAPOR TALA

Habiéndose suspendido la cuarentena en los puertos de Zárate y San Pedro, saldrá mañana Juéves, llevando pasajeros y encomiendas para dichos puntos.

A. Malli y Piera—Cangallo 9.

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno inteligente, asiado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrase á la quinta esquina calles de Corrientes y Castro-Amores, frente á la Cuestraunza del ferro-carril del Oeste. m v21

Confitería de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y sus amigos en particular, que con esta fecha ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confitería la cual, por tener un especial y variado surtido puede competer con las mejores de Buenos Aires.

Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.

m10-v21 Domingo Bascio.

A LOS VECINOS
DE LA
Parroquia de San Miguel

La Comision de Higiene de la Parroquia, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad, previene á sus convecinos ausentes en el campo, que no podrán regresar á sus casas, sin haberlas antes aseado y blanqueado, y fumiga los aquellos en que hayan habido defunciones ocasionadas por la epidemia; y todas las que serán inspeccionadas previamente por la Comision. Buenos Aires, Mayo 10 de 1871 *Eulogio Cuenca*—Presidente. Alejo P. de Nevares—Secretario. m10 dv15

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al publico que desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso, las salidas y regresos de los trenes será como sigue;

SALIDAS

1er. tren del Parque	á Chivilcoy	á las	8	a. m.	
2.° " "	" Moreno	"	10	idem.	
3.° " "	" Chivilcoy	"	12	idem.	
4.° " "	" Merlo	"	2	p. m.	
5.° " "	" Mercedes	"	4	idem.	
6.° " "	" Merlo	"	5	idem.	
1er. del 11 de Setiembre	á Flores	á las	8 5	a. m.	
2.° idem	idem	idem idem	1	p. m.	
3.° idem	idem	idem idem	3	idem.	
4.° idem	idem	idem idem	6	idem.	
5.° idem	idem	idem idem	8	idem.	

REGRESOS

1er tren de Merlo	y llega al Parque	á las	8 30	a. m.	
2.° id	id Mercedes	id id	id	11	idem
3.° id	id Chivilcoy	id id	id	1	p. m.
4.° id	id Moreno	id id	id	3	idem
5.° id	id Chivilcoy	id id	id	7 15	idem
6.° id	id Merlo	id id	id	8	idem.
1er. tren de Flores	y llega al 11 de S'bre.			9 30	a. m.
2.° id	id	id	id	1 35	p. m.
3.° id	id	id	id	3 35	idem
4.° id	id	id	id	6 35	idem
5.° id	id	id	id	8 35	idem

Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M9 por mes. *La Administracion.*

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v20

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes articulos alimenticios. Su gran sencillez y facilidad de trasporte, la economia con que se preparan y se espiden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las expediciones exploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada.—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan mas preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene en la produccion de esta sopa [illegible] y para [illegible] hay mas que notar [illegible]

Están en venta en el almacen de comestibles de C. A. Twyford y Co.—Calle de Piedad [illegible]

[illegible]

Alerta [illegible] Calle No. 6, se vende una [illegible] barata. m[illegible]

Oficial sastre Se necesita uno en la sastrería, calle Cangallo No. 95, altos. m8-v21

Queso de Gruyer fresco recien recibido los dueños de Almacenes, Hoteles, Restaurant y fondas lo encontrarán á precio acomodado en los almacenes Suizos calle Suipacha 125 y 127 esquina de Corrientes y calle San Martin núm. 13 esquina Piedad. m1-v19

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

m1-v.15 —3.ª paj.

Madre de los Desamparados, siendo muchos los suscritores á esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos á la calle Belgrano 142 donde serán atendidos.

m13-v16 El repartidor.

Atencion En el corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon encontraran pino blanco, pino de tea de todas dimenciones, tejas francesas, piedra de veredas, fierro, zinc y demas articulos del ramo. Todo de superior calidad. m10-v21

PASAGEROS Y CARGA

PARA AMBERES

La magnífica fragata francesa

ABD-EL-KADER

3|3 L. H.

PAQUETE DEL HAVRE)

De 715 toneladas

CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario—

D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 o á Charles Williams Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo 49. a29-v21m.

Bernardo Bue Y Eduardo Muñiz, habiendo aparecido un aviso en el cual se me llamaba, pero como yo no me encontraba aquí me fue imposible asistir á lo cual se llamaba, ahora que me encuentro de vuelta, le pido al que antes me llamó D. Eduardo Muñiz para que dentro de tres dias, se presente á arreglar sus asuntos conmigo, de lo contrario quedará sin efecto mi reclamo. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. Bernardo Bue. m13 v20

Colegio Romano Parque 356. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.

El Director
m13-v16 Felicísimo J. Mora

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS

Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Prado.
Argentina.
118 CERRITO 118

m13 v23.

REMATES

Lopez y Blanco

En su casa calle del Peru 94 y 96

El Miércoles 17 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería y al nuevo tiempo por cuenta de una introductora un grande y variado surtido de casimires de color y negros.

Gran surtido de casimir 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zaraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última moda, un variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufon, camisas pechera de hilo para hombres, id para niños, id para señoras, enaguas, crinolina á cuadros y lisa, gran surtido de enaguas bordadas, género para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, fulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de colores, calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalines, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino y castor, frasadas de lana, camisas crimea de varias clases, seda, ramillete, lana de bordar, listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señoras y otros muchos artículos que no detallamos por falta de espacio.

Tomás Ayres

En las Lomas de San Isidro.

(Almacen de Barbará)

El Domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana

Se remataran indispensablemente y por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de D. Federico Barbará; consistiendo en los artículos siguientes:

Vino Jerez superior, idem oporto, idem vermouth turino marca «Fratelli Cora», idem frances «N. y P.» idem Burdeos embotellado, idem en bordalesas, ajenjo, ginebra fina en damajuanas, anis de mayorca, coñac Martell, idem regular, cabo Manila.

A mas de estos articulos todos de calidad superior, se venderá un surtido completo de loza y otros útiles de una casa de negocio que ha tenido un regular capital.

Al mismo tiempo se venderan dos carruages en buen estado de servicio, un carrito de caballo, y otras cosas mas que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista el dia del remate. Tambien se alquilará la casa con armazon, vidrieras, mostrador, lámparas y sus útiles; igualmente venderemos una vaca lechera, y dos ó tres caballos mansos y buenos.

Al proceder á rematar este almacen que ha hecho buen negocio por estar situado en el lugar mas central y poblado del Partido, su dueño lo hace por no serle posible atenderlo personalmente. Llamamos, pues, la atencion especial de los comerciantes del Cuartel 6 del mismo Partido.

POR EL MISMO

Magnífica oportunidad.

13 cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora, hoy denominada Colonia Inglesa.

De órden de su dueño.

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

13 hermosísimas cuadras de terrenos situadas á 500 varas de la Estacion Temperley del Ferro-Carril al Sud—circundadas y con linderos [illegible] Colonia Inglesa [illegible]

Para el Salto, con escala en todos los puertos de Uruguay— El magnífico y sin rival en la carrera, vapor paquete—

San Cristóbal

Capitan S. de Almeida—Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á Salto, y regresa los sabados para seguir viaje á Montevideo—

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Edward Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro a las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Aguila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía

34 1[2—CUYO—34 1[2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros a los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Lúnes a las 6 de la tarde regresando Jueves

Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Juéves a las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaran a otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos

Para el Rosario Parana Santa Fé y puertos intermedios El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO

99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor inglés—

Iris

Capitan, T. Resco.

Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros

Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D. isso y hermano.

99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco

Saldrá todos los dias Martes, Viérnes y Domingos á las 5 1[2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Jueves y Sábados

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1[2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la manana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércoles para seguir á Montevideo a las 5 1[2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Capitan E. Eisegoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañía Salteña rebajará un 20 p$\frac{0}{0}$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso lino., Reconquista 99 1[2.

Lujan

Saldra desde del Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresara los Miércoles y Sabados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldra en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Jueves y Sabados. Para San Nicolas Rosario Parana y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

pañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

AVISOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v[7.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m—

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. m6-v15.

Deposito de papel

Y

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Orcinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños María para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco «Universelle,» 2 máquinas en blanco tamaño «Indispensables,» 2 máquinas chicas para pade oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 23 n. o

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, tienen lo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregara bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

p. m. x. 4. a$\frac{1}{2}$ RUBIO Y FOLEY. Calle de Reconquista 81 y 83.

E A S T R A D O P O M A D A E S T R A D E ...

POMADA

ESTRADÉ

Contra las almorranas

M. S. BAGLEY,

Calle de Maipú números 312 y 316.

SE VENDE

EN TODAS

LAS DROGUERIAS

DE

Buenos Aires

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cᵃ, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cᵃ posee todas las propiedades de las hojas y que era el especifico por escelencia de las afecciones seguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandez de las carnes lo mismo en los niños que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depósito general en Buenos-Aires, Boticas de DEMARCHI HERMANOS, TOLEDO y MOORE; en Montevideo, LASCAZES; GUILLEMETTE; y en las principales Boticas y Droguerias de la Plata.

En esta imprenta, que ha renovado y perfeccionado notable-mente todos sus materiales, se hacen impresiones de todas clases.

MAQUINAS A VAPOR

TIPOS FLAMANTES

IMPRESIONES BARATAS

Libros, Libros, ... libros, ... libros ... libros 9 ... se compra, vende y cambia Potosí 11 ... m8 v16

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales Militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocion instantanea con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, Annuario de Terapeutica, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Pio Bosaso, Bosco y Hno (Drogueria del Indio) para el detal en todas las boticas

Rigollot

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6 v16

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* — los cuales ellas curan en algunos días — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cᵃ, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* — *Córdoba*, Demarchi hermanos y Cᵃ. — *San-Nicolas*, Pedro Sarali y Cᵃ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; William Cranwell.

Ciudad de Mercedes

Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m5 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobiru el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobiru y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concedera a D. Juan B. Pagez el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v1j

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.

m2-n. o.

Al público Las personas que se crean ... el día ... paseo de Julio 13 ... tres dias ... Buenos Aires Mayo ... 1871 ... m6 v19

Se ofrece Una persona ... para ... calle de Belgrano ... v19

Solicitamos á nuestros ... 19 para ... 10 de Abril ... Buenos Aires Mayo ... 1871 ...

Limpieza pública El admor ... que suscribe ha presentado ... que se notan en el servicio proveniente de la escasez de peones ... lo que se trata de remediar á toda costa pagando por ellos los precios que ...

En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos ... calle de Defensa 150 donde encontrarán inmediatamente colocacion asi como avisa que al ... pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio. Buenos Aires, Marzo 27 de 1871

m7 v21 Felipe Riolfo

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233.] m12 v26

Tienda de Rivero
206—Victoria—206

Waterproob-vestido, único en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Chalones do tartan y cachemir, Franelas riesas. Manchonos de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, Boas de punto y cachemir Igualmente un surtido completo de Merino negro.

m6-v21

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 152, encontraran con quien tratar. m8 v21.

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p$\frac{0}{0}$ mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.

Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v21

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m12v-28

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste se ha hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad ... para ... le será entregada, siempre que justifique ... propiedad.

Gran máquina

DE RAYAR

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: «Oficina del Crédito Público Nacional», «Administracion del Ferro-Carril del Oeste,» «Oficina de la Esposicion Universal,» «Crédito Territorial de Santa Fé» en el Rosario, «Esposicion Nacional en Córdoba,» etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

m8-v30 **JACOBO PEUSER**

Es un licor esquisito

HESPERIDINA DE BAGLEY

Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA DE BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

HESPERIDINA DE BAGLEY

Bitter estomacal.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPEIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calorico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte:

Azucar refinada	1 cucharada	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY.	2 cucharadas.	Agua fresca	1[2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante. e24 m30 x 4ᵃ

Ojo! ojo! ojo!

SE ABRIRA

DESPUÉS DE LA FÉRIA

El 1° de Junio

m11—v21.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones. calle Independencia núm. 28. [m1-v30

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. m8 v31

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle de Maypú Números 312 y 316

I VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

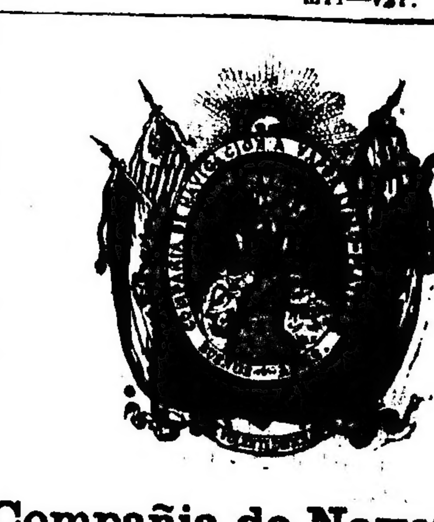

Compañia de Navegacion á Vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal italiano de primera marcha de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PO

Señor comandante Galindes, ...

Saldrá el 20 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para Génova y Napoles, haciendo escalas en Rio de Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocurrase á la administracion calle Cuyo 81 ...

El Gerente,
F. F. ...

22-v7

Piezas para alquilar

Hay dos donde no ha habido ... grande, Moreno esquina á Rincon ... Para tratar al lado, por la calle Moreno. m5 v17.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR Italo-Platense.

Atendida la continuacion de las férias, el vapor «Po» postergó su salida para Europa hasta el 30 del corriente mes ... m5 v17.

EL BANCO ARJENTINO

Invita á los señores que tengan letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril ... y á vencer hasta el 15 del presente, ... para arreglar la renovacion de sus ... abierta todos los dias de 12 á 1.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1871.

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura ... traran dichas calles Salta núm. 42. Herreria española. m5-1v9.

ASISTENCIA MEDICA

El abajo firmado dará consultas ... y atenderá en el acto, de dia y de noche ...

Aurelio ...